

A large, faded watermark of the IMSS logo is visible in the background. The logo consists of a stylized figure of a person with arms raised, enclosed in a rounded square, with the letters 'IMSS' below it.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO 17BI0429
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	IVA	SESIÓN DEL CIAAS	IVA
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-01963YR049-EB-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 28 BIS FRACCIÓN II, 28 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 48, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	MES	AÑO
17	17	OCTUBRE	2017
HASTA	DÍA	MES	AÑO
31	31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()		
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OJ), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	COMPañIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.			R.F.C.	ID1880512BVA	REGISTRO PATRONAL IMSS	Y68 68422 10 3
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALLE CEFFEO NÚMERO 25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04230, CIUDAD MÉXICO.						
TÉLFONO(S)	FAX	5547-0838	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	(01-55) 85-90-65-33	CORREO ELECTRÓNICO	coindessa@yahoo.com	
ESCRITURA PÚBLICA	123,614	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	12 DE MAYO DE 1998	NOTARÍA PÚBLICA	LICENCIADO PEDRO ENRIQUE FRANCO LUNA		
NOTARÍA PÚBLICA	68 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	235633				
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN	LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MAQUILA DE TODA CLASE DE MATERIALES, MERCANCÍAS, PRODUCTOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE TODAS CLASES Y GÉNEROS.						
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	PABLO CASTILLO XOLALPA	ESCRITURA PÚBLICA	85-303	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	01 DE AGOSTO DE 2007		
NOTARÍA PÚBLICA	LICENCIADO JAVIER CEBALLOS LUAMBO	NOTARÍA PÚBLICA	110 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	235633		
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)				
OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN IVA					
		\$231,908.36					
		(DOSIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 38/100 M.N.)					
		0% () 16% (X)					

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	"EL INSTITUTO"			COMPañIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.		
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		"EL PROVEEDOR"				
 JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal		 PABLO CASTILLO XOLALPA Apoderado Legal				
 MC. HÉCTOR ANTONIO GUTIERREZ CÁNDANO Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional en Tamaulipas Administrador del Contrato						

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/11/2017
 ANIMAVSLOJP



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0429

ANEXO 1 (UNO)

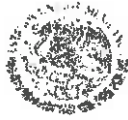
“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **04** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 179 1234

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR

Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuye geográficamente

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF

Asignación presupuestaria: 1,999,898,934.85
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

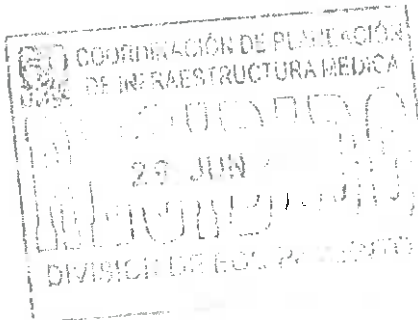
Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 153
Monto original con IVA: 26,136,079.34

(veintiseis millones ciento treinta y seis mil setenta y nueve pesos 34/100 m.n.)

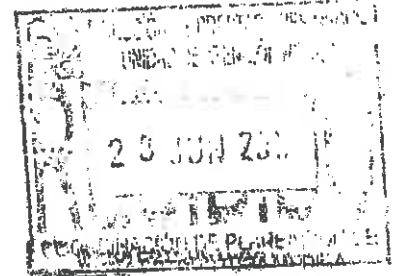


Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz





Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 179 11234

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

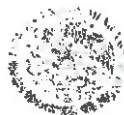
Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se tume la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Aguascalientes /1
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California /1
- C. Lorena Arreola Ulloa.- Encargada de la Jefatura de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California Sur /1
- Lic. Rafael Eduardo Ayala Farías.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Coahuila /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
- C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Nayarit /1
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Oaxaca /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Quintana Roo /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sonora /1

MEXOS
Y CONTRATOS



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requiriente: 095384612830/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI/17/ 179 / 1234

- Lic. José Abdo Schekalban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Tamaulipas /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
- Lic. Cesar Augusto Jimenez Flores.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Tabasco /1
- Lic. María Dolores Gómez Soto.- Jefa del Departamento Finanzas en la UMAE HGO No.3 CMN La Reza /1
- LAE. Luz María Alvarado Medrano.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGP No.48 Guajuato /1
- Lic. Gabriela Loza García.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco /1
- L.C.P. María Cristina Gómez Pérez.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO CMNO Guadalajara Jalisco /1
- Lic. Fernando Víctor Jiménez Contreras.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 4 Siglo XXI /1
- Lic. Maricela Ramírez Torres.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HC No. 34 CMN del Noreste Nuevo León /1
- C.P. Nidia Patricia Conde Góngora.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Ignacio García Téllez Yucatán /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello García.- Encargada del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

7

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Daph/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

JDMSC/ART/EPC/APOR/RHP

Volante No. 2017000404

Página 3 de 5

2011



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP : 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 179 / 1234

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Nombre del programa o proyecto :

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI (Millionum Presupuesto del Destino del Bien)				PREI (Millionum Control de Compras)				Montos autorizados								
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GRD- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG	UI	Centro de Costo	Periodo Prial	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242074	0000167905	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM. 6 - CSSBF	EJ. DE OCAIMPO, H.	13040001	130202	501-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.06
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242075	0000167907	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM. 5	LA DE ALLENDE H.	13100002	130205	501-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.06
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242076	0000167906	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM. 8	URUAPAN, MICH.	17080002	170101	501-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242077	0000167917	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM. 4	ZAMORA, MICH.	17130003	170102	501-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242078	0000167905	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM. 12	ARO CARDENAS, M.	17270001	170203	501-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.06
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242079	0000167909	1501	M.H. GRAL. SUBZONA M.F. NUM. 9	IPATZINGAN, MICH.	17070002	170401	501-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242080	0000167908	1501	CSS HOSPITAL TEMPORAL NUM. 7	MORELIA MICH	17030001	170502	501-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.06
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242081	0000167918	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM. 7	LA PIEDRA, MICH.	17140002	170701	501-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	6	170,824	1,024,944.29
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242082	0000167907	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM. 1	TEPIC, NAY.	19010006	190101	501-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242083	0000168006	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM. 10	JAGO XICUENTLA.	19040002	190201	501-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242084	0000167900	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM. 1	TUXTEPEC, OAX.	21040002	210102	501-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242085	0000167959	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM. 15	TEHUACAN, PUE.	22060002	220103	501-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242086	0000167907	1501	H.G.P. N.º 7	BENITO JUAREZ	24140001	241601	501-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242087	0000167930	1501	M.H. GRAL. SUBZONA M.F. NUM. 23	COZARI DE GARC	27070001	270408	501-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.06
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242088	0000167919	1501	M.H. GRAL. SUBZONA M.F. NUM. 23	CAJEME, SON.	27050010	270501	501-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242089	0000167907	1501	M.H. GRAL. SUBZONA M.F. NUM. 23	HERMOSILLO, SON.	27010003	271601	501-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242090	0000167960	1501	M.H.G.Z. M.F. 2	VILLAHERMOSA	28010027	280102	501-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	3	170,824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242091	0000167961	1501	M.H.G.Z. M.F. 2	CARDEMAS	28020002	280103	501-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242092	0000167962	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM. 11	NUOVO LAREDO	29180001	290102	501-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242093	0000167901	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM. 12	VERAGRUZ	31120007	310102	501-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242094	0000167920	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM. 12	POZA RICA	31070004	310201	501-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.06
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242095	0000167963	1501	M.H.S.A.M.F. NUM. 3	SAN ANDRES TLAXI.	31030001	310402	501-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242096	0000167963	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM. 12	MERIDA	33010009	330501	501-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242097	0000167940	1501	H.G.M.F. NUM. 6	GUASCALIENTES	01101001	010101	501-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	3	170,824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242098	0000167921	1501	H.G.M.F. NUM. 6	ENSENADA, B.C.	02030001	020201	501-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242099	0000167941	1501	H.G.M.F. NUM. 6	TUJANA, B.C.	02050028	020502	501-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242100	0000167962	1501	H.G.M.F. NUM. 6	TECATE, B.C.	02020001	020201	501-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	099001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.06

1

7

1000

1000



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP : 1650GYSR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16509024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 179 / 1234

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI (Módulo Presupuesto del Destino del Bien)		Municipio / Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GR- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Adquisición	Descripción	PREI (Módulo Control de Compromisos)		Monto autorizado	Cifras en Pesos			
						URG	URG											UI	Centro de Costo			Partido Fiscal	Nº. de bienes	Presup. Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242101	0000167863	1501	H.G.O. M.F. N° 7	TJUANMA, B.C.	02050001	021301	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	3	170,824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242102	0000167864	1501	H.G.P. M.F. N° 31	MEXICALI	02010015	021601	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242103	0000167942	1501	HGSZ CON UNIF N°26	LOS CABOS, B.C.S	03080002	030403	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242104	0000167878	1501	CONJ SAI TILLO/HGZ Y CSS	SAL TILLO	04030001	040101	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242106	0000167863	1501	CONJUNTOS PIEDRAS/HGZ 11	PIEDRAS NEGRAS	05120001	050102	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242107	0000167860	1501	HGZMF N° 16	TORREON	06090001	060202	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	4	170,824	683,296.19
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242108	0000167951	1501	HGZMF N° 18	TORREON	05090010	050203	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242109	0000167901	1501	CONJUNTO MONIC/OVA/HGZ N°7	MONCLOVA, COAH	08170001	080204	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	3	170,824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242110	0000167971	1501	H.G.Z. M.F. N° 23	GO DEL PARRAL	08020001	080203	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242111	0000167867	1501	M.H.GOSP	TOLUCA	16010002	161301	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	10	170,824	1,708,240.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242112	0000167862	1501	M.H.GR. N° 1 UMAE	MERIDA	33010001	331301	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242113	0000167862	1501	M.H.ESP. CTRO MED	MERIDA	33010001	331301	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	24	170,824	4,089,777.15
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242114	0000167863	1501	M.H. GINECO-OBSTET.	AZCAPOTZALCO	36010002	361301	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	10	170,824	1,708,240.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242115	0000167931	1501	M.H. GINECO-OBSTET. 4	ALVARO OBREGON	37040001	371301	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242116	0000167932	1501	M. OBSTET. -OBSTETOS-	UADALAJARA, JAL	44050002	441301	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	8	170,824	1,366,592.39
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242117	0000167934	1501	M. OBSTET. H.	UADALAJARA, JAL	44050001	441101	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242118	0000167998	1501	M.H.ESP. CARDIO	MONTERREY, NL	20020001	201302	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242119	0000167858	1501	HOSP. GERAL. DR. GANDERICO	LEON, GTO.	11010002	111301	200200	531-252	0033	02	01	16378	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	099001	290000	2017MA08	1	170,824	170,824.05
TOTAL																					153	7,857,908	26,156,075.24	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

[Handwritten signature]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0429

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 09 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

7

SIN TEXTO

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 México, D.F. 06702, México
 Tel. (0052) 55-85-90-65-33
 Fax (0052) 55-85-90-65-33
 E-mail: coindissa@yahpo.com



ANEXO 1.2

DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.252.0033.02.01
CLAVE PREI:	000000000016378
FECHA IMP.:	06-septiembre-2017
HORA IMP.:	10:00 Horas
NOMBRE GENERICO	
CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	

LICITANTE	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
LICITACION	LA-019GYR040-E8-2017
PARTIDA	8
CANTIDAD	153
MARCA	ATMOSCARÉ
MODELO	EXSPECTA
CATALOGO	TECNICO
FABRICANTE	ARROBA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
HOJA 1 DE 4	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	
1.	Definición
1.1.	Equipo electro médico con ruedas, que permita controlar manualmente y por servocontrol, El ambiente térmico del paciente en estado crítico en un medio abierto.
2.	Descripción:
2.1.	Cuna térmica controlada por un micro procesador o micro controlador
2.2.	Con modos de operación manual y servo controlado
2.3.	Con control manual de la potencia del calefactor de cero a 100%
2.4.	Con modo de precalentamiento que se inicie de forma automática al encender el sistema
2.5.	Monitoreo de parámetros
2.5.1.	Despliegue digital e independiente de los siguientes parámetros
2.5.1.1.	Temperatura del paciente
2.5.1.2.	Temperatura de control
2.5.1.3.	Potencia del calefactor
2.6.	Cronómetro de appar con tono de advertencia para realizar la valoración en los minutos 1, 5 y 10.
2.7.	Con control de temperatura automático servo controlado o con control de temperaturas del paciente dentro del rango de 34°C a 38°C. Resolución de la temperatura de 0.1°C

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE	
1.	Definición:
1.1.	Equipo electro médico con ruedas, que permita controlar manualmente y por servocontrol, El ambiente térmico del paciente en estado crítico en un medio abierto. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1
2.	Descripción:
2.1.	Cuna térmica controlada por un micro procesador o micro controlador MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1
2.2.	Con modos de operación manual y servo controlado MANUAL PAG. 17, CATALOGO PAG.1
2.3.	Con control manual de la potencia del calefactor de 0 a 100% en intervalos del 1% MANUAL PAG. 48, CATALOGO PAG.1
2.4.	Con modo de precalentamiento que se inicie de forma automática al encender el sistema MANUAL PAG. 35, CATALOGO PAG.1
2.5.	Monitoreo de parámetros de al menos 6 pulgadas <u>(establecido en las aclaraciones de la convocante)</u> Se oferta pantalla LCD de 7 pulgadas a color touch screen MANUAL PAG. 15
2.5.1.	Despliegue digital e independiente de los siguientes parámetros MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2
2.5.1.1.	Temperatura del paciente MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2
2.5.1.2.	Temperatura de control MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.3

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>2.8. Función de auto prueba u autodiagnóstico al encender el sistema.</p> <p>2.9. Alarmas:</p> <p>2.9.1. Audibles o visibles priorizadas o en rampa de:</p> <p>2.9.2. Temperatura alta del paciente y temperatura baja del paciente.</p> <p>2.9.3. Falla en el sensor o sonda de temperatura del paciente.</p> <p>2.9.4. Falla de sistema.</p> <p>2.9.5. Fallo de alimentación eléctrica o potencia de alimentación eléctrica.</p> <p>2.9.6. Verificación del paciente o vigilar paciente en modo manual.</p> <p>2.9.7. Silenciador temporal de alarmas.</p> <p>2.9.8. Con ajuste o medios para evitar cambios involuntarios en la programación.</p> <p>2.10. Con el elemento calefactor radiante.</p> <p>2.11. Cuna limitada por los cuatro lados por paneles transparentes abatibles con al menos dos pasa cables en un panel.</p> <p>2.12. Con posibilidad de dar posición de trendelemburg y trendelemburg inverso o inclinación de la cuna con un ángulo de 12° de inclinación como mínimo de manera continua.</p> <p>2.13. Con ajuste de altura de funcionamiento eléctrico.</p> <p>2.14. Rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas.</p> <p>2.15. Con al menos un cajón.</p> <p>2.16. Charola interconstruida porta chasis de rayos X.</p> <p>2.17. Lámpara o elemento calefactor abatible que permita el acceso de equipos de rayos X</p> <p>2.18. Lámpara con examinación exploración u observación</p> <p>2.19. Colchón radio transparente con cubierta lavable e impermeable</p> <p>2.20. Un toma corriente adicional inter construido como mínimo</p> <p>2.21. Charola o repisas para monitor e instrumental</p> <p>2.22. Con control U opción para evitar cambios involuntarios en la programación</p>	<p>2.5.1.3. Potencia del calefactor MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.6. Cronómetro de apgar con tono de advertencia para realizar la valoración en los minutos 1, 5 y 10. MANUAL PAG. 55, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.7. Con control de temperatura automático servo controlado o con control de temperaturas del paciente dentro del rango de 34°C a 38°C. Resolución de la temperatura de 0.1°C MANUAL PAG. 94, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.8. Función de auto prueba u autodiagnóstico al encender el sistema. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.9. Alarmas: MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.9.1. Audibles o visibles priorizadas o en rampa de: MANUAL PAG. 61, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.2. Temperatura alta del paciente y temperatura baja del paciente. MANUAL PAG. 62 Y 63, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.3. Falla en la sonda de temperatura del paciente. MANUAL PAG. 63, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.4. Falla de sistema. MANUAL PAG. 64, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.5. Fallo de alimentación eléctrica o potencia de alimentación eléctrica. MANUAL PAG. 64, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.6. Vigilar paciente en modo manual. MANUAL PAG. 62, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.7. Silenciador temporal de alarmas. MANUAL PAG. 61, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.8. Con ajuste o medios para evitar cambios involuntarios en la programación. MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.10. Con el elemento calefactor radiante CON ENFOQUE CONTINUO PARA QUE EL CALOR SE DISTRIBUYA UNIFORMEMENTE HACIA EL PACIENTE EN TODO MOMENTO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ACLARACIONES IDEM 6726 . MANUAL PAGES. 6, 24 y 40, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.11. Cuna limitada por los cuatro lados por paneles transparentes abatibles con al menos dos pasa cables en un panel. MANUAL PAG. 33, CATALOGO PAG.3</p> <p>2.12. Con posibilidad de dar posición de trendelemburg y trendelemburg inverso o inclinación de la cuna con</p>

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>3. Accesorios:</p> <p>3.1. Lámpara de fototerapia inter construida o integrada (no rodable) en el rango de longitud de onda de 400 a 500 nanómetros.</p> <p>3.2. Báscula integrada o inter construida con el despliegue del peso sin tener que interrumpir el calor radiante</p> <p>3.3. Tres sensores cutáneos reusables</p> <p>3.4. Soporte para líquidos y soluciones</p> <p>3.5. Soporte para un tanque de oxígeno tipo E</p> <p>3.6. Resucitador manual neonatal reusable con mascarilla, bolsa reservorio y extensión para oxígeno.</p> <p>3.7. Aspirador regulable de secreciones</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Parches adherirles reflejantes cien piezas</p> <p>5. Instalación:</p> <p>5.1. Eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz</p> <p>6. Mantenimiento:</p> <p>6.1. Programa calendarizado que incluya la descripción de las acciones a ejecutar conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria</p> <p>7. Normas y estándares documentos vigentes</p> <p>7.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1. Registro sanitario</p> <p>7.1.2. Certificado calidad ISO 13485</p> <p>7.2. Para productos de origen nacional incluir:</p> <p>7.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS</p> <p>7.3. Para producto de origen extranjero incluir</p> <p>Cumplimiento de alguno de los siguientes certificados FDA, Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria en el país de origen</p> <p>Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V. Equipo Médico, Científico y de Laboratorio Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México México, D.F. México 06100 Teléfono: (55) 55 12 50 31 Fax: (55) 55 90 65 33 - R.F.C. IDI980512-BV4 ventas@coindissa.com.mx coindissadiv@coindissa.com</p>	<p>un ángulo de 15° de inclinación de manera continua. MANUAL PAG. 34, CATALOGO PAG.3</p> <p>2.13. Con ajuste de altura de funcionamiento eléctrico. MANUAL PAG. 7 y 29, CATALOGO PAG.4</p> <p>2.14. Rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.15. Con al menos un cajón. MANUAL PAG. 7 y 9, CATALOGO PAG.4</p> <p>2.16. Charola interconstruida porta chasis de rayos X. MANUAL PAG. 6 CATALOGO PAG.3</p> <p>2.17. Elemento calefactor abatible que permita el acceso de equipos de rayos X CON ENFOQUE CONTINUO PARA QUE EL CALOR SE DISTRIBUYA UNIFORMEMENTE HACIA EL PACIENTE EN TODO MOMENTO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ACLARACIONES IDEM 6725 MANUAL PAG. 24, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.18. Lámpara para examinación exploración u observación MANUAL PAG. 40, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.19. Colchón radio transparente con cubierta lavable e impermeable MANUAL PAG. 31, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.20. 4 toma corrientes adicionales interconstruidos MANUAL PAG. 92, CATALOGO PAG. 4</p> <p>2.21. Charola o repisa para monitor e instrumental MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>2.22. Con control U opción para evitar cambios involuntarios en la programación MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1. Lámpara de fototerapia interconstruida (no rodable) en el rango de longitud de onda de 400 a 500 nanómetros. MANUAL PAG. 34, CATALOGO PAG. 3</p> <p>3.2. Báscula integrada o inter construida con el despliegue del peso sin tener que interrumpir el calor radiante MANUAL PAG. 57, CATALOGO PAG. 3</p> <p>3.3. Tres sensores o sondas reusables MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3.4. Soporte para líquidos y soluciones MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3.5. Soporte para un tanque de oxígeno tipo E MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG. 4</p>

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
 LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS
 GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
	<p>3.6. Resucitador manual neonatal reusable con mascarilla, bolsa reservorio y extensión para oxígeno. MANUAL PAG. 6 y 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3.7. Aspirador regulable de secreciones MANUAL PAG. 42, CATALOGO PAG. 3</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Parches adhesivos reflejantes cien piezas MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>5. Instalación:</p> <p>5.1. Eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz MANUAL PAG. 27, CATALOGO PAG. 4</p> <p>6. Mantenimiento: 42 MESES INCLUYE SERVICIO MAYOR PREVIO AL TERMINO DE LA GARANTÍA</p> <p>6.1. Programa calendarizado que incluya la descripción de las acciones a ejecutar conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria</p> <p>7. Normas y estándares documentos vigentes</p> <p>7.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1. Registro sanitario 0733E2017 SSA</p> <p>7.1.2. Certificado calidad ISO 13485 GLS-ISO-13N455-71/17</p> <p>7.2. Para productos de origen nacional incluir:</p> <p>7.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS 173300129X0054, 173300IT040258</p> <p>7.3. Para producto de origen extranjero incluir</p> <p>Cumplimiento de alguno de los siguientes certificados FDA, Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria en el país de origen</p>

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

06-SEPTIEMBRE-2017

Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 México, D.F. Tel: 01-55-85-90-65-33
 Tel: 01-55-85-90-65-33
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 E-mail: ventas@coindissa.com.mx coindissa@igubnet.com

COINDISSA

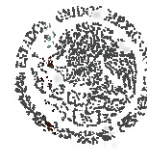
EDUARDO CASTILLO XOLALPA
 Representante Legal

COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATACION

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 R.F.C.: IDI980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail coindissa@yahoo.com

Tel: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21



869

ANEXO 1

Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72

Director de Contratos



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64

1,772

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

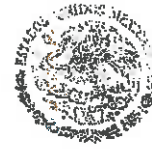
Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

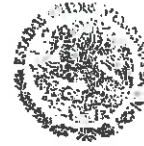
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica.
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.
 1. En el caso de que algún particular:
 - a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
 - b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
 - c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que prestan sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.

ANEXOS
DIVISION DE CONTR...



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

2270
DZP
Página 2 de 2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0429

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TÍTULO

ANEXOS
DE ASPIRANTE



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO MÉDICO**

Entidad	Unidad	Ubicación	Particular	Categoría	Modelo	Costo	Descripción	Cantidad
1	Hosp. Especialidades CAMN La Raza	Santa y Zacarias S/N Col. La Paz C.P. 25200, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11829	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanez.	1
1	Hosp. Especialidades N° GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Ingenieros Col. Los Paraisos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11829	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanez.	1
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	Ballastón Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Ventuzco Corona	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11829	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanez.	1
2	AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Linderas C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca B&S.	1
2	AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca B&S.	2
2	AGUASCALIENTES, AGS	Av. Mariano Hualde No. 510 esq. Calle Adolfo Méndez, Cd. Satélite Morelos C.P. 2066 Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca B&S.	1
2	Baja California	Av. Pabón No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Ventugo	Coordinador Biomédico Delegacional	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca B&S.	1
2	Baja California	Calle Canada # 16801 Col. Rio Tijuana Teresa Elipa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Ventugo	Coordinador Biomédico Delegacional	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca B&S.	1
2	Baja California Sur	Bvtd. Francisco J. Mijang J. Mijang No. 4090 de E. Cobato y Bordo Col. Indeco C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca B&S.	1
2	Chihuahua	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Interactiv Occas Grandes, C.P. 32600, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca B&S.	3
2	Coahuila	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 28070, Delicias, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca B&S.	2
2	Coahuila	Bvtd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kisco C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca B&S.	2
2	Coahuila	Bvtd. Revolución y Jaramín Col. Torreón Jaramín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca B&S.	2
2	Coahuila	Bvtd. Revolución No. 290 Dte. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca B&S.	2
2	Coahuila	Bvtd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca B&S.	1
2	Coahuila	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 29860, Nueva Peñita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca B&S.	2
2	Coahuila	Hidalgo y Gómez Farfás Col. Zona Centro C.P. 27680, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca B&S.	1
2	Coahuila	Bvtd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca B&S.	1
2	Coahuila	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca B&S.	1
2	Coahuila	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca B&S.	1
2	Coahuila	Cdad. del Huevo S/N Entre Cd. de Las Bombas y Prol. Div. del Norte, Col. Ex-Hedonista Coepa C.P. 14310, Delicias, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abilio Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca B&S.	1
2	Distrito Federal Sur	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con distribuidor monitor marca B&S.	1



ANEXO NO. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Distrito	Unidad Médica	Centros	Responsable Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Sal	Descripción	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HPSIQ U MORELOS, DF NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07460, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CHIN LA RAZA	Señal y Zancucha S/N Col. La Raza C.P. 02860, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HPSIQ SIN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelío Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	dnav@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Féak, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Mogueal	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahulich	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXOTE	Superavida Lomas Verdes 852, Col. Sta. Cruz Acatlan Neuzatlan de Juárez, C.P. 83150, Edo. de México	L.C. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMMAG PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Jalisco	HZLUMAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto s/n esq. Av. Tepayac, Col. El Tepayac 2a secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEXO	Av. Gaspar Baz Sin Numero, Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalpan, Puebla, Tlaxcala	Ing. Javier Rodríguez Cuandá	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	México Occidente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Morelos	UMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alguicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Morelos	UMF13 MIACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Miacatlán, Miacatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alguicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nayarit	H621 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nuevo León	H6217 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Rancho Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Nuevo León	H62M16 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carratera A Laredo Col. Ciudad Iruñibia C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	17
2	Nuevo León	H62M11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Paredes y Balderamos C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nuevo León	UMF28 MONTERREY, NL	Enf. María de Jesús Cardón y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64350, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Oaxaca	H621 JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 921 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	3
2	Oaxaca	H623 SAN JUAN B TLUXTEPEC, OAX	Callejón Tuxtapes Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtapes, Cp 68000 San Juan Bautista Tuxtapes, San Juan Bautista, Tuxtapes, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTINGUIR Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

Periodo	Entidad	Ubicación	Responsable	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Valor	Descripción	Cantidad
2	Queretaro	H623 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (paciente)	2
2	Queretaro	UMF12 CAJERETA DE MONTES, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (paciente)	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Delegacional de Biomédica	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (paciente)	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Delegacional de Biomédica	vania.fontes@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (paciente)	1
2	Tamaulipas	H6215 CUMAA CD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (paciente)	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (paciente)	1
2	Tlaxcala	UMF51, SNIULIS TEOLOCHOCLO, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Facalitz	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (paciente)	1
2	Veracruz Norte	H621M24 POZA RICA, VER	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (paciente)	3
2	Veracruz Norte	H621M333 SAN ANDRES TUXTLA VITE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (paciente)	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (paciente)	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLIOF ALTAMIRANO VTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (paciente)	1
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (paciente)	1
2	Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (paciente)	1
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (paciente)	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (paciente)	1
2	Veracruz Norte	UMF54 CATERMANCO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rep con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor (paciente)	1
3	Chiapas	H623 CIUDAD JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chiapas	H6236 UJMAA CIUDAD JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal Sur	H621M3 SAN ANGELO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	H621M6 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	H621 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	H621M6 UJMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Aguilar Cándida Viteblitos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candida@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	H6250 UJMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	H622 HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Delegacional de Biomédica	vania.fontes@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad de Adquisición	Ubicación	Nombre del Administrador	Ciudad	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SEI	Descripción	CHIAZ
3	Tamaulipas	HZ15 CAHUAHUA CO RINCONSA, TAMPS	Ing. Héctor Antonio Guzmán Cárdeno	Coahuila de Zaragoza	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guierrezca@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HZMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Busto Padilla	Campeche	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bustop@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGR66 JUMAA CD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HG230 IZTACALCO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	D.F. Sur	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HZMF2 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Monterrey	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HGP7 CANCUN, Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Quintana Roo	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HG271 BOCA DEL RIO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Veracruz	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Chihuahua	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA CMNSXXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Coahuila de Zaragoza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. General C.M.N La Raza	JMAE H3 CAN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Coahuila de Zaragoza	Jefe de la División Biomédica	jose.floresbo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HG238 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Monterrey	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Sonora	HGR1 CO OBREGON, SON	Ing. Yaná Gabriela Fuentes Hernández	Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanafuentes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	MC. Héctor Antonio Guzmán Cárdeno	Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guierrezca@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatan	HGR12 MÉRIDA, YUC	Ing. Ulises Tomatlán Ameado Gómez	Yucatan	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.ameado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guerrero	HG24 CELAYA, GTO	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Guerrero	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas de trauma.	1
7	Guerrero	HG24 CELAYA, GTO	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Guerrero	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N. 14, Veracruz	UMAE H214 CANVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Veracruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N. 71, Coahuila	JMAE H21 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Coahuila de Zaragoza	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Raza	JMAE H3 CAN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Coahuila de Zaragoza	Jefe de la División Biomédica	jose.floresbo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General CAN LA RAZA	JMAE HINTEC O CAN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Coahuila de Zaragoza	Jefe de la División Biomédica	jose.floresbo@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Jalisco	HGR110 GUADALAJARA, JAL	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nieto	Jalisco	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	México Oriente	HZ1 197 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuervo	México	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tamaulipas	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Tamaulipas	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	OBLAQUINON, JAL	UMAE HPODIATHIA OBLAQUINON, JAL	Ing. Ana Ruth Hernández Cervantes	Jalisco	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
8	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Baja California	HG2MP7 ENSENADA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Baja California	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGR1 JUMAA TLIJANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Baja California	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Baja California	HG2MP8 TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Baja California	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGOM7 TLIJANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Baja California	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.1.1
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS**

Estado	Distribución	Ubicación	Concepto	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Salario	Descripción	Cantidad
Baja California	H03MF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lumbi 2do. Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Baja California Sur	H03MF28 CARO SAN LUCAS, BCS	Carrtera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacifico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.hogan@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Chihuahua	H03MF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Proteccion Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Osolina	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Coahuila	H0219 SALTILLO, COAH	Cruz. Antonio Naranjo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Coahuila	H0211 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carrtera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Coahuila	H02MF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jacaranda Col.Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4	
Coahuila	H02MF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Coahuila	H02MF7 MONGLOVA, COAH	Bvd. Haroldo R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monglova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3	
Coahuila	H02MF19 CIUDAD JUARINA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Juárez, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Hidalgo	H02MF6 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42560, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Hidalgo	H02MF3 TULA DE ALLENDE, HGO	Medidor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42900, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Hidalgo	H02MF3 TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Lincoln y Ent. María Carrillo Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 45900, Morelos y Er. Tenenos El Finic. Col. Industrial Calle 41 No. 439 X 34 Col. Centro C.P. 42560, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Lc. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMIAE Delegacional	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Hidalgo	UMIAE H CARDIOLÓGIA 34, MTY NL	Av. Francisco Javier Cuervo Moguel C.P. 65900, Delgado, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Hidalgo	UMIAE H ESP. MERIDA, YUC	Zacahile y Jacarandas SN Col. La Frasca C.P. 02900, Delgado, Yucatán	Ing. José Luis Flores Bralinos	Jefe de la División Biomédica	jose.luis.flores@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Hidalgo	UMIAE H INFECTO CHILA, PUE	Asesoratorio Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Ochoa Peña	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.ochoa@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24	
Hidalgo	UMIAE H30 3 CANLA RAZA, PUE	Cruz. Vallejo Esq. Antonio Velasco Col. La Raza C.P. 02900, Delgado, Yucatán	Ing. Gustavo Paredes Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.paredes@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10	
Hidalgo	UMIAE H60 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 289 Erro Altamirano E Hidalgo Col. Toralón San Angel C.P. 01900, Delgado, Yucatán	Ing. Oscar Eleazar González Ocañas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Hidalgo	UMIAE H60 OBLATOS CHINO, JAL	Bischoff Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 41100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villares@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10	
México	H02021 TOLUCA, EDO MEX	Josefa Ortiz de Dominguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Michoacán	H028 URUAPAN, MICH	Calleza Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Michoacán	H02MF4 ZAMORA, MICH	Uruapan, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Michoacán	H02MF12 LAZARO CARMENAS, MICH	Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
Michoacán	H02MF12 LAZARO CARMENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60050, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Michoacán	H02MF3 APATZINGAN, MICH	Calle Corrección y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60050, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	6	
Michoacán	HERI CHARO, MORELIA, MICH	Av. Basmans de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Coleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mieramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.mie@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Michoacán	H02MF7 LA PIEDRA, MICH	Calle Opiter 63 Col. Los Alacranes C.P. 59057, La Piedra de Carbón, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mieramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.mie@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Nayarit	H021 TEPIC, NAY	Av. Invergentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Héctor Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	hmoncada@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
Nayarit	H02MF10 SANITAGO DE JUARINA, NAY	Nicolás Echeverría en Otl. Cuairitnemoc	Ing. Héctor Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	hmoncada@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Oaxaca	H023 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tuxtépéc Valle Nacional SN San Juan Bautista Tuxtépéc, C.P. 68900 San Juan Bautista Tuxtépéc, San Juan Bautista, Tuxtépéc, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín Candia Vitebicos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Oaxaca	H0215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas SN y Av. Garcéspro Col. San Nicolás Teztlahuacán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Jaime Alfonso Megalán Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	jaime.megalán@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Oaxaca	H0215 TEHUACAN, PUE	Av. José López Portillo Espinosa Kabah SN, Región 92, C.P. 77316, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Verónica Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	veronica.fontes@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Oaxaca	H0215 TEHUACAN, PUE	Calle del Seguro Social SN Col. Americana, C.P. 84040 Nazcazari de García, Nazcazari de García, Oaxaca	Ing. Verónica Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	veronica.fontes@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO NO. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Delimitación	Límite	Responsable	Ciudad	Ciudad	PRE	SI	Descripción	Cantidad
8	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Huesca y Fueneguan Guzmán, Co. Inhabilitados del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fuentes Hernández	Coahuila Biomedica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Tlato Chirera Benito Juárez y Jesús Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fuentes Hernández	Coahuila Biomedica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86050, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Gocho Col. Pueblo Nuevo C.P. 85000, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Heymosea Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	UMA4 HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Instrumentos Col. Los Paraisos C.P. 37300, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Título de la División de Ingeniería Biomédica	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Veracruz Norte	UMA4 HPDIATRIA OBLACMINOC, JAL	Bolivar Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prologación Diaz Milion SIN Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Naranjo y Reforma SN, Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLAVENTE	Carretera Federal del Golfo SN, Col. 3 de Mayo C.P. 95700, Av. Cohen con Izazac, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatliluh Armado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
9	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Franc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Baja California	HGSM12 S LUIS R COLOARADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n, Col. Ruz Cortez C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Baja California Sur	HGZ238 SAN JOSE DEL CABO, BCS	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 346 Col. Guaymas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur, C.P. 60000, Montevideo, Montevideo, Nuevo León	Ing. Erick Elí Pamón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	México Oriente	HGZ88 TULPETLAC, EDO MEX	Vía Morelos Km. 19.5 Amigra Carretera A Pachuca Col. Santa María Tuletepec, San Cristóbal, Co. 55400 Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guaveza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Veracruz Norte	UMA4 HPDIATRIA OBLACMINOC, JAL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Javier Rodríguez Cuarcia Cervantes	Director Médico	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1
10	Baja California	HGR1 JUMMA TIJUANA, BC	Calle Carriera # 6801 Col. Rio Tijuana Encana Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California	UMFH EJIDO DURANGO, BC	Av. Alameda s/n, Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21239, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California	UMFH13 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km.192 El Vno. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California Sur	UMFH13 GUADALUPE, BCS	Av. Alameda y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Cd. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Pamón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California Sur	UMFH10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Miguel Alemán s/n Col Centro C.P. 23710, Comoná, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Pamón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Ceiz Antonio Nemo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Blvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hroloosa Cd. Fraccionamiento Kozco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Blvd. Revolución y Jarzán Col.Torreon, Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Blvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZMF7 MONLOVA, COAH	Blvd. Harold R. Papa Col. Centro C.P. 25700, Monlova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Méndez Col. Centro C.P. 26860, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Marantales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Pablo De Mejía No. 525 y Gen. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
CONTABILIDAD DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

ESTADO	UNIDAD DE INVERSIÓN	DIRECCIÓN	PERSONAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	IMPORTE	TIPO DE BIEN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Coahuila	UMF14 ZARRAGOZA, COAH	Nuevo y Abasco Col. Zona Centro C.P. 27660, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	1	
Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Juárez Norte No. 807 y Abasco Col. Zona Centro C.P. 28600, Villa Ahson, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	1	
Coahuila	UMF15 VILLA UNKON, COAH	Alfonso y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 28600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	1	
Coahuila	UMF9 FRONTIERA, COAH	Quintanero y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	1	
Coahuila	UMF98 MONCLOVA, COAH	Bvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	1	
Coahuila	UMF31 BARRROTERRAN, COAH	Av. Mineros No. 18 Col. Zona Centro C.P. 28370, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	1	
Coahuila	UMF28 AGUILTA, COAH	Cruz Hospitalar Col. Zona Centro C.P. 26660, San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	1	
Coahuila	UMF50 CUATROGENEGAS, COAH	Presidencia Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27640, Cuatrosiguas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	1	
Coahuila	UMF90 NAVA, COAH	Tepic No. 281 y Ocampo Col. Centro C.P. 28170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	1	
Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Xicoténcatl No. 303 Ote. Col. Centro C.P. 26600, Morelia, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	1	
Distrito Federal	UMF7 Y UMAPA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Sanitillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	1	
Distrito Federal	UMF10 GUERRERO, DF	Av. Circunvalación Esquina Correidora Col. Mercado Bahuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Uruales Zamora	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	1	
Distrito Federal	UMF16 GUERRERO, DF	Francisco González Bucanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Uruales Zamora	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	1	
Distrito Federal	UMF6 LA MERCED, DF	Av. Lázaro Cárdenas y Paseo del Paseo y Toros Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	5	
Siglo XXI	UMAE HEMATOLOGIA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	8	
Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HEMATOLOGIA	Sevín y Zascaña S/N Col. La Raza C.P. 02960, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	1	
Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HEMATOLOGIA	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toribío Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	1	
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HEMATOLOGIA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	1	
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HEMATOLOGIA	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pinos C.P. 37820, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	7	
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HEMATOLOGIA	Av. Cuauhtémoc, Esq. Carranetas y Paullina S/N Col. Fomento Hogar C.P. 81810, Veracruz, Veracruz, Veracruz del Estado de México	Ing. Christopher Zárate Priego	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	2	
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HEMATOLOGIA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	5	
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HEMATOLOGIA	Calle Prologación Hidalgo y Huitacay S/N Col. C.P. 85100, Ciudad Obregón, Chihuahua, Chihuahua	Ing. Liliase Carrillo Mora	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	2	
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HEMATOLOGIA	Av. Lincoln y Fiel Valiente Col. Nueva Morelia C.P. 64100, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	2	
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HEMATOLOGIA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Roy Bojorges Kuri	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	1	
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HEMATOLOGIA	Calle Benito Juárez Esq. Con. Villa S/N Col. Linda Vista, Cametona Federal Unipar-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	2	
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HEMATOLOGIA	Av. Camelinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	1	
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HEMATOLOGIA	Calle Salvador Alemán 100 Col. Centro C.P. 58000, Zacoatlán, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	1	
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HEMATOLOGIA	Zacoatlán, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	1	
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HEMATOLOGIA	Calle Correidora y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo C.P. 60050, Apizaco de La Constitución, Apizaco, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	1	
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HEMATOLOGIA	Av. Boques de Los Olivos, 101, C.P. 61301, La Goliada, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	1	
Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE HEMATOLOGIA	Calle Salazar No. 143 Esq. Con. Landa y Pita Col. Moreznans C.P. 61505, Heredia Zacuarua, Zacuarua, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	11713	531.168.0068.02.01	11713	Electrocardiógrafo multicanal	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad Administrativa	Institución	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Clave	SE	Descripción	Cantidad
Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Letra Lazcano Cardeñas y Compañía S.N. Col. Centro A.L.N. Lado de la Presidencia y DF Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán, Michoacán de Oaxaca, Casascano, C.P. 62701, Casascano, Cuautla, Morelos	Ing. Ruy Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ryb.bojorquez@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Morelos	UMF15 CASASCANO, MOR	Calle Reforma 1 Entre Sol de Mayo y Reforma Col. Casascano, C.P. 62701, Casascano, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alarcón	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Nayarit	HGZM10 SANTIAGO AGUILAR, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc. Joséfa Ortiz de Domínguez No.1 Carret. 200 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rtz@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
Nayarit	UMF18 MEZCALES, NAY	Calle 1 No.171 Frac. Bahía de Beneditas	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rtz@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Nayarit	UMF27 SAN JOSE DEL VALLE, NAY	Carrilera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armonso@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
Nuevo León	HGZ67 CON UJAMA APODACA, NL	Escobedo y Aldama S.N. C.P. 66200, Ciudad Satolinas Hidalgo, Salinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armonso@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	4
Nuevo León	HGSM10 SAGRINAS HIDALGO, NL	Morelos y Escobedo S.N. C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armonso@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Nuevo León	UMF116 ALLENDE, NL	Av. Ruiz Corfines y Carrazo Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armonso@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magranda Col. Fraccionamiento Actán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armonso@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	5
Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Estimino y Prohaz Ruiz Corfines Col. Valle Verde 2o. Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armonso@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Av. Lizaso Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armonso@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Zaragoza y Allende S.N. C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armonso@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Artega y Villanéz Col. Paraíso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armonso@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Celestino Gasca y Guajalato Col. Celestino Garza C.P. 66050, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armonso@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Ave. Maestro Israel Cavazos 350, Col. Rincón de la Sierra, C.P. 67192 Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armonso@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Nuevo León	UMF68 VILLA DE GPE, NL	Ciudad de Chapultepec 827 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Montaña Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncaada@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Oaxaca	HGZ1-UJAMA OAXACA, OAX	Av. PNB Velázquez, y 42 Sur No. 4211, U.H. Immanuel La Margarita, C.P. 72590, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Veracruz, P.U.	Ing. Alberto Agustín Candia Viteobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Central S.N. Km. 0.250 Col. C.P. 76600, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
Queretaro	HGZ1 SAN JUAN DEL RIO, ORO ORO	San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Queretaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, ORO	Santa Rosa Jauregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Sonora	UMF18 HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Oveña Benito Juárez y Justo Sierra Col. Marcales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez S.N. Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Tlaxcala	HGZ2 CARDENAS, TAB	Herencia Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Kairim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	kairim.tapia@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Tlaxcala	UMF44 LA CEIBA, TAB	Av. Francisco Trujillo Gómez S.N. Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 96500, Cárdenas, Cardenas, Tlaxcala	Ing. Kairim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	kairim.tapia@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Tlaxcala	UMF18 TEAPA, TAB	Av. 16 Septiembre S.N. y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 96190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Kairim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	kairim.tapia@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Tlaxcala	UMF15 OJIMA CO REYNOSA, TAB	Bvd. Francisco Trujillo Espina Ruiz Palavicini Col. Centro C.P. 96600, Tepepa, Tepepa, Tabasco	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutiérrez@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Tlaxcala	HGZ1 ME 2 APIZACO, TLAX	Calle Centenario Esq. Venustiano Carranza y Felipe Landolf S.N. C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Peñariz	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Tlaxcala	UMF37 CALPUJALPAN, TLAX	Porfirio Bonilla Esq. Hidalgo, C. P. 90200 Calpujalpan, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Peñariz	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
Tlaxcala	UMAE HFDIATRIA OBLACINOC, HAL	Boisclair Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Carvajal	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Problegación Díaz Mirón S.N. Esq. Centro Col. Pionera, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	4



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

ANEXO DE DISTRIBUCIÓN Y ÁREAS PRINCIPALES DE COMPETENCIA

Clave	Entidad	Unidad	Responsable	Grado	Correo Electrónico	Ext. Int.	Ext. Ex.	Ext. Celular	Ext. Fax	Ext. Móvil	Ext. Pagers	Ext. Otros
10	Veracruz Norte	HGZNF36 CD GARDEL, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.188.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con		2
10	Veracruz Norte	HGZNF26 TUXPAN, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.188.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con		1
10	Veracruz Sur	HGZNF32 MINATITLÁN, VER SUR	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11713	531.188.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con		1
10	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.188.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con		2
10	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.188.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con		1
10	Zacatecas	UMF8 RIO GRANDE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.188.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con		1
10	Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.188.0068.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con		1
11	Baja California	HGZ60 MEXICALI, BC	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.				1
11	Baja California Sur	HGZMF1 LA PAZ, BCS	Ing. Erick Elí Ramírez Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.				1
11	Coahuila	HGZMF2 SAUTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.				1
11	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.				1
11	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PISO L MUÑOZ, DF NTE	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.				1
11	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	OSPEGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.				1
11	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.				1
11	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.				1
11	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.				1
12	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)				1
12	Chihuahua	HGZMF6 CUIDAD GUADALUPE, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)				1
12	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)				1
12	Chihuahua	HGZMF23	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)				1
12	Guerrero	HGZMF2 OAXACA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)				1
12	Guerrero	HGZMF2 IRAPUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)				1
12	Herrera	UMAE HG CANTILLA PAZA	Ing. José Luis Flores Botafios	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)				1
12	Hidalgo	UMAE H PEDIATRIA CMNXXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)				1
12	Hidalgo	UMAE HTO CHIHUAHUA, PUEBLA	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)				1
12	San Luis Potosí	HGZMF3 MAZATLÁN, SLP	Ing. Cesar Antonio Rivero Salazar	Ingeniero Biomédico	cesar.rivero@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multifrecuenciales)				1
12	Tamaulipas	HGZMF3 MATAMOROS, TAMPS	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para retina, estado sólido.				1
13	Baja California	HGZMF12 S LUIS R	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para retina, estado sólido.				1
13	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	OSPELADO, SON	Ing. Christopher Guillermo Oliva	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para retina, estado sólido.				1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distrito	Impulsadora	Oficina	Responsable	Correo Electrónico	IMSS	IMSS	IMSS	IMSS	IMSS	IMSS	IMSS
13	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cdad. Reyes de Guadalupe, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	1902	531.497.0063.02.01	Fotocopiador estado sólido.	para retina,	1		
13	Oaxaca	HGZM2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transmexicana S/N Nicolás Bravo y Cuatrimé Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	1902	531.497.0063.02.01	Fotocopiador estado sólido.	para retina,	1		
13	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Independencia 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lezeth Tirado Escobosa	linda.tirado@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Fotocopiador estado sólido.	para retina,	1		
13	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Fotocopiador estado sólido.	para retina,	1		
13	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414, Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Fotocopiador estado sólido.	para retina,	1		
14	Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. P.N. Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		3		
14	Hidalgo	HGZMFB CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43990, Tlaxiaco, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1		
14	Hidalgo	HGZMFS TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1		
14	Hgo. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHINVER	Av. Cosméticos, Esp. Cosméticos y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1		
14	Hgo. General C.A.M.N La Raza	UMAE HG CNIN LA RAZA	Car. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Ascasubato, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.flores@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		2		
14	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Guasave Baz No. 28 Col. San Bartolo Nancapán C.P. 53000, Metepec, Jalisco, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1		
14	México Poniente	HGZ21 TOLUCA, EDO MEX	Josefita Ortiz de Dominguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1		
14	Michoacán	HGZM12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1		
14	Michoacán	HGZ7 LA PIEDAD, MICH	Calle Ciprés 63 Col. Las Arboledas C.P. 59557, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	roy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1		
14	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Garand Ruiz	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1		
14	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1		
14	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAVA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pino Suarez C.P. 73000, Nuevo Neceva, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1		
14	Veracruz Norte	HGZM36 CD CARDEL, VER	Avenida Horas Magón Esp. Carretera Cardel - Nantla, Col. El Modelo, C.P. 91880, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.		1		
15	Distrito Federal Norte	HGZ16 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Correidora Col. Mercado Boquerón C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.		1		
15	Hidalgo	HGZM18 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.		2		
15	Hidalgo	HGZ32 TZIYAVUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tziyavuca Col. C.P. Tziyavuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.		1		
15	Hgo. Grupo Diferencial N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.		10		
15	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Guasave Baz No. 28 Col. San Bartolo Nancapán C.P. 53000, Metepec, Jalisco, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	anuar.villareal@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.		5		
15	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Garand Ruiz	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.		3		
15	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prolongación Díaz Mirón S/N Esp. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.		3		
15	Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER	Narandí y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido.		2		
16	Baja California	HGPM31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baer Verdugo	hector.baer@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.		2		
16	Durango	HGZM1 DURANGO, DGO	Pedro Gomeas Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simentel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	531.497.2063.02.01	Incubadora para recién nacido/cama de calor radiante.		3		



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.4
CRONOGRAMA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Entidad	Unidad	Ubicación	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	FE	CI	Observaciones	Cantidad
16	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Peralta Amayo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peralta@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	10
16	Michoacán	HGO26 URUAPAN, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	2
16	Michoacán	HGO26F9 APATZINGAN, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	1
16	Michoacán	HGO26F10 MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	5
16	Tlaxcala	HGO26 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Querezo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	3
16	Tamaulipas	HGO21 NUEVO LAREDO, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Ingeniero Biomédico Delegacional	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	2
16	Tlaxcala	HGO26 MFR TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Parrañez	Coordinador Auxiliar de Operación Biomédica	jorge.alfonso@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	1
16	Yucatán	HGO26 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	2
17	Aguascalientes	HGO21 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	HGO21 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGO21 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	HGO21F16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Coahuila	HGO21F21 SAN PEDRO DL COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGO21F20 FCOJ IMADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGO21F22 PALAU, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGO21F19 CIUDAD AGUIA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Coahuila	UMIF Y UMMA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Coahuila	HGO21F18 COAHUILA	Dz. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Durango	HGO26 GONZALEZ PALACIO, DGO	Ing. Mónica Leilicia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guatemala	HGO26F2 IPAPUATO, GTO	Ing. Mónica Leilicia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guatemala	HGO26F10 GUANAJUATO, GTO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guatemala	HGO26F13 ZHANTANUJO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Guatemala	HGO26F13 CHILPANCIANGO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Guatemala	HGO26F15 TAXCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guatemala	HGO26F18 CD ALTAMIRANO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guatemala	HGO26F19 ACAPULCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	12
17	Guatemala	UMIF 28 UMMA LLANO LARGO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Guatemala	UMAE HGO 28 MONTERREY, NL	Ing. Pedro Jesús Villanueva Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villanueva@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Guatemala	HGO26F18 SAN CRISTOBAL SON	Ing. Álvaro Verdugo Cosma	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14
17	Guatemala	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazar	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	7
17	Guatemala	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Oscar Echevarría González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	8
17	Guatemala	UMAE HGO OBLATOS CHINO, JAL	Lic. Enrique Alvarado Vázquez	Director Administrativo de la UNIAE EMEFTE	enrique.alvarado@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	14



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1-A
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Código	División	Unidad	Ubicación	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	PHI	SAI	Especificación	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Sabinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Coahuila	Coahuila	Ing. Adrián Méndez Román	acm@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	H628 URUAPAN, MICH	Michoacán	Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	H62MF4 ZAMORA, MICH	Michoacán	Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	H62MF9 APATZINGAN, MICH	Michoacán	Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	H62MF17 LOS REYES, MICH	Michoacán	Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Nuevo León	H6233 MONTERREY, NL	Nuevo León	Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabi@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	UMFUMAA SAN PEDRO GG, NL	Nuevo León	Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabi@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	H6215 TEHUACAN, PUE	Puebla	Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	H625 METEPEC, PUE	Puebla	Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	H6210 NUEVO MECAXA, PUE	Puebla	Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Quintana Roo	H6R1 QUERETARO, QRO	Quintana Roo	Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	H628 CIUDAD VALLES, SLP	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trujillo Escobosa	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	H62MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trujillo Escobosa	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Shabta	H6249 LOS MOCHIS, SIN	Sinaloa	Sinaloa	Ing. Oscar Rivas Salazar	oscar.rivas@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Shabta	H62MF4 NAVOLATO, SIN	Sinaloa	Sinaloa	Ing. Oscar Rivas Salazar	oscar.rivas@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tlaxcala	H6246 VILLAHERMOSA, TAB	Tabasco	Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tlaxcala	H622 CARDENAS, TAB	Tabasco	Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMAE HREDIATRIA OBL AGUASCALIENTES	Veracruz	Veracruz	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	H62MF24 POZA RICA, VER	Veracruz	Veracruz	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELERA, VER	Veracruz	Veracruz	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HEZ 1 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas	Zacatecas	Ing. Fernando Cerón Enríquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HEZMF1 CAMPECHE, CAMP	Campeche	Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	juan.basco@imss.gob.mx	11838	531.360.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Coahuila	CONSULTA EXTERNA DEL CANULARRZA	Coahuila	Coahuila	Lic. Sergio Adrín Tallo Díaz	sergio.tallob@imss.gob.mx	11838	531.360.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	2
18	Coahuila	H6227 TLATELOLCO, DF NORTE	Coahuila	Coahuila	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.360.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Coahuila	UMAE HEZ CDMX CD ORREGON, SON	Coahuila	Coahuila	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.360.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Coahuila	UMAE HETI TORREON, COAH	Coahuila	Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.360.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Aguascalientes	Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A

ESTADO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO	FECHA DE ADQUISICIÓN	ESTATUS
Baja California	UMF27 Tijuana, BC	Ing. Gustavo Díaz Ordaz S/N Km. 11.5 Carretera Antigua a Tecate Col. La Mesa C.P. 22650, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
Baja California Sur	HGR2126 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 23423, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik_logan@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
Campeche	HGM21 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quilama Rio Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	HGM21 TAPACHULA, CHI	Carretera Coahuila y Amillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arendano Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.arendano@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	UMF13 TUXLA GUTIERREZ, CHI	Bvd. Chococán esq. Av. Antio 115 Col. Las Palmas C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arendano Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.arendano@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
Chiapas	HGR16 UUMAA CD. JUAREZ, CHI	Duero y Román Progreso Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
Chihuahua	UMF46 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Manuel J. Coulier # 8825 Col. Infonara Angel Trías, C.P. 32088, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
Coahuila	UMF2 URUONGLA SALTILLO, COA	Juan de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdinola C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
Colima	HG210 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solares, Manzanillo, Colima C.P. 23889	Ing. Miguel Ibar Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mir@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Norte	UMF55 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Paritlán C.P. 08100, Deleg. Iztacabdo, Urdinola Federal	Dr. Roberto Manuel Jimenez Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.jimenez@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cd. de Tlalpan No. 2655 Nacimientillo y Xanxongo Col. Xanxongo C.P. 04510, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Felipe Pescador y Prolog. Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel Secundario	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
Guerrero	HG24 CELAYA, GTO	Av. Matamoros Exp. Río Lerma, Centro C.P. 38080, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
Guerrero	UMF5 ACAPULCO, GRO	Av. Charuñiemo No. 85 Col. Centro C.P. 36300, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGM29 CD SAN AGUIN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43380, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
Hidalgo	HGM25 TULA DE ALLENDE, HGO	Maestro Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
Jalisco	UMF58 EL ALAMO, JALISCO	Alfonso Herrera y Roberto Michel Col. Ciudad del Alamo C.P. 45200, Tlaxiaco, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
México Oriente	HGR196 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central SN San Agustín SPA Sección, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuadilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
México Oriente	OTE	Escatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
México Oriente	ETE	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Mina C.P. 52000, Lerma de Villalón, Lerma, Edo. del México	Ing. Ruy Botorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.botorges@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
Michoacán	MICHONGAN	María, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
Morelos	HGM25 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Magallanes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
Nayarit	UMF24 TEPEC, NAYARIT	Paseo de Sierra Cu del Valle	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
Oaxaca	UMF 65 STALUGA DEL CAMINO, OAX	Alemas 1200 Esquina Con Alvelles, Colón Las Flores, Oaxaca 69020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
Oaxaca	UMF1 PUEBLA, PUE	11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Huixtla Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Juan Anuro Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
Oaxaca	UMF16 QUERETARO, ORO	Av. Constituyentes No. 118 Orientes Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Quetzaro, Quetzaro, Querétaro	Ing. Juan Anuro Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF9 FELICECARRILLO PUERTO ORO	Cd. Guadalupe Victoria SN Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 76135, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Anuro Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF13 CANGUIN NORTE, Q	Av. Talleres Exp. Prolog. Tulim, M. 7. L 1 Región 88 C.P. 77627, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
Quintana Roo	UMF9 FELICECARRILLO PUERTO ORO	Bvd. E. Cabrera, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Linda Irujo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.irujo@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
San Luis Potosí	HGM21 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 268 Pedro Moreno y Tomasa Efréves Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
Sinaloa	UMF36 CULIACAN, SIN	San Luis Potosí	Ing. Vanja Gabriela Torres Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.torres@imss.gob.mx	11824	531,341,2467,03.01	11/2024	Mastografía digital de campo completo.
Sinaloa	UMF1 CD OBREGON, SON	Quilicura Rosales, Culiacán, Sinaloa							
Sinaloa	UMF1 CD OBREGON, SON	Protección Guerrero SN, Col. Millaneros del Imss, C.P. 65120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora							



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Unidad	Unidad	Administrador	Categoría	Correo Electrónico	IMSS	Fecha	Descripción	Cantidad
19	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	MC. Héctor Antonio Guzmán Candiano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guizmezca@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Benítez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF38 COATZACOALCOS, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF36-UMAA TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades C.M.N La Baza	UMAE HE CNIN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas, DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Bolques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bolques@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HEDATRIA OBLACANOC, JAL	UMAE HEDATRIA OBLACANOC, JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF39 SN ANDRES TUATLA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELERIA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Ginecología)	1
21	Oaxaca	HGZ 1-JUMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Ginecología)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20684	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohídrica (Para Proctología)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD OBREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLAITOS CMNO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	Queretaro	HGRI QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Suenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenval@imss.gob.mx	20688	531.616.5116.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRASTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1
LISTADO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

Estado	Región	Unidad	Ubicación	Nombre del Personal	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Valor	Descripción	Cantidad
23	Sinaloa	HGZ09 LOS MOCHIS, SIN	Bv. López Hinojosa y Fuentes de Apatlán, Col. Las Plumas C.P. 81256, Los Mochis, Abasco, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivas@imss.gub.mx	20688	\$31,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	4
23	Sinaloa	H011 CUALIQUAN, SIN	Francisco Zaco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 60200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivas@imss.gub.mx	20688	\$31,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	5
23	DLA	UMAE HPDIATRIA OBLACINOCJAL	Balduino Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 45100, Cuajalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gub.mx	20688	\$31,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía)	1
24	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universitario C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gub.mx	20689	\$31,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Distrito Federal Sur	HGZ19F SAN ANGEL, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tepicón San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gub.mx	20689	\$31,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Balduino Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduco@imss.gub.mx	20689	\$31,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gub.mx	20689	\$31,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	4
24	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MIC	Calzada Benito Juárez Est. Con Fco. Villa SIN Col. Linda Vales, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán	Ing. Ruy Jorge Kuri Saucedo	Coordinador Biomédico Delegacional de Biomédica	ruy.jorgekuri@imss.gub.mx	20689	\$31,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Oaxaca	HGZ1-JIMAA OAXACA, OAX	Unidad, Uruapan, Michoacán de Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gub.mx	20689	\$31,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	Queretaro	H011 QUERETARO, QRO	Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gub.mx	20689	\$31,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
24	DLA	UMAE HPDIATRIA OBLACINOCJAL	70000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gub.mx	20689	\$31,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1
25	Distrito Federal Sur	HGZ19F SAN ANGEL, DF SUR	Balduino Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 45100, Cuajalajara, Jalisco	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gub.mx	20670	\$31,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)	1
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tepicón San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduco@imss.gub.mx	20670	\$31,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)	1
25	Hosp. Especialidades, Querétaro	H011 QUERETARO, QRO	Balduino Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gub.mx	20670	\$31,616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia)	1
26	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 70000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gub.mx	20659	\$31,616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	2
26	Coahuila	HGZ1F18 TORREON, COAH	Chal. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 29000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gub.mx	20659	\$31,616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Coahuila	HGZ1F18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jacaril Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gub.mx	20659	\$31,616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	2
26	Coahuila	HGZ1F18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jacaril Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gub.mx	20659	\$31,616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Coahuila	HGZ1F18 TORREON, COAH	Francisco I. Madayo y Melamones Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gub.mx	20659	\$31,616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Coahuila	HGZ1F18 TORREON, COAH	27000, Paraiso de la E. Cuajalajara	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gub.mx	20659	\$31,616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Coahuila	HGZ1F18 TORREON, COAH	Chal. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 29000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gub.mx	20659	\$31,616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Coahuila	HGZ1F18 TORREON, COAH	Col. Jardín del Camarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guadalupe, Guanajuato	Ing. Miguel Iván Sánchez	Ingeniero Biomédico Coordinador Biomédico Delegacional	miguel.ivan@imss.gub.mx	20659	\$31,616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Guanajuato	HGZ170 GUANAJUATO, GTO	Calle 41 No. 439 X 34, Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 37150, Mérida, Yucatán	Ing. Mónica Leticia Pacheco Hlos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gub.mx	20659	\$31,616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel 10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72080, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gub.mx	20659	\$31,616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	4
26	Puebla	HGZ198 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gub.mx	20659	\$31,616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	2
26	Puebla	HGZ198 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 78200, Nuevo Nezaca, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gub.mx	20659	\$31,616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Queretaro	HGZ19 SN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central SIN Km. 0250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gub.mx	20659	\$31,616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
26	Sinaloa	HGZ1F3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Méndez C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivas@imss.gub.mx	20659	\$31,616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
27	Hosp. Gineco-Obstetricia No. 3, G.M.I. La Paza	UMAE HGO 3 CANLA RAZA	Chal. Valdejo Est. Aurora Velazquez Col. La Raza C.P. 02590, Delas, Atoyac de Álvarez, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Pesilla Villalobos	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gub.mx	20660	\$31,616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	10
27	Puebla	HGZ23 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73000, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gub.mx	20660	\$31,616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	1
27	Puebla	HGZ23 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gub.mx	20660	\$31,616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico	3
27	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72080, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gub.mx	12050	\$31,626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1
28	Hosp. Especialidades, Chihuahua	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Calle 41 No. 439 X 34, Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 57150, Mérida, Yucatán	Ing. Beatriz Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	beatriz.arroyo@imss.gub.mx	12050	\$31,626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	1
28	Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Miguel Martínez Castañeda	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gub.mx	12056	\$31,626.0128.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Interventor	Unidad	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	SE	Descripción	Cantidad
29	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2850 OTE. Col. Tomsen, Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rortega@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR45 LOS AVILA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44280, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
28	Jalisco	HGR46 LAZARO CARMENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZA GUADALUPE, NL	Matamoros y Zúñiga S/N, C.P. 87100, Guadalupe, Coahuila, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HGZAF8 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 86400, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Úndia Lizeth Tirado Escobosa	undia.lizeth@imss.gob.mx	12056	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Baja California	HGZMF8 ENSEMBADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22800, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	hector.bar@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HGZMF6 TEGATE, BC	Av. Portes Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tuxtla, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	hector.bar@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Venturo	hector.bar@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tallameres y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	juan.basto@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD CUARTEMOC, CHIH	Av. 16 de Septiembre y Rema s/n Col. Progreso, CP 31580 Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadená	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELGAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Pomiente s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadená	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Proving Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadená	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HGZ11 PIENRAS NEGRAS, COAH	Ciudad Antonio Negro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 28070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Herojes Col. Fraccionamiento Krosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Tomsen Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Haroldo R. Páez Col. Centro C.P. 25100, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27800, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF20 FCOI MADERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Matzul, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF13 CIUDAD AGUIA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Aguiá, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF13 CIUDAD AGUIA, COAH	Damaso Rodríguez No. 750, G.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	2
30	Distrito Federal	HGZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Insurgentes Norte No. 1322 Esquina Eje 4 Norte Fontina Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal	HGZ22 VILLA COAPA, DF SUR	Ciudad del Hueso S/N Entre Calz. de Las Bombas y Prót. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalcoyotepec, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Marín Chávez	gustavo.marin@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal	HGR2A UMMA VILLA COAPA	Calzada de La Bombas No. 117 Col. Girasoles 1 Coapa C.P. 14310, Deleg. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Marín Chávez	gustavo.marin@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	General Manero No. 222 Eje, Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Marín Chávez	gustavo.marin@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	10
30	Guajuato	HGZMF15 MORELON, GTO	Promocion America Km. 1 Col. Centro C.P. 36800, Morelón, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	3
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inimavil Alma Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangeli Pachauz	cesar.rangeli@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Mariano No. 407 Col. Casperras C.P. 42030, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRACONTRATACIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
 CATÁLOGO DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTÁCTOS

Clave	Distribuidor	Empresa	Grupo	Correo Electrónico	FHU	EU	Distribuidor	Cantidad
30	UMAE H CARDIOLOGIA CHINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	UMAE H PSICO S/N FERNANDO D'PSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toluca Guerra C.P. 14650, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	UMAE H ESPECIALIDADES CHINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	UMAE H ET LEÓN, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Inaugurantes Col. Los Pinalitos C.P. 37260, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pacho.yozac@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	UMAE H ET 14 CANVER	Av. Cuauhtémoc, Est. Guaymas y Piedad S/N Col. Fomento Hogar C.P. 81810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	UMAE H EZES MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fiel Velázquez Col. Nueva Morelia C.P. 64160, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ufesa.mora@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	UMAE H ET 1 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y 2668 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE H ESP. MEJIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Torrenos El Fink, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	UMAE H PEDIATRIA CHINSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	UMAE H TO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Suspensores Lomas Verdes 952, Col. Sta Cruz Acadian Nuevaquinta de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albarran@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	MEX OTE	Antigua Carretera Toluqueña S/N Fracc. La Quebrada, C.P. 54739 Cuauhtlán Izcalli, Cuauhtlán Izcalli, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	jesus.rodriguez@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, ENIXEO	Av. Cuatrecasas S/n Número, Esq. Filiberto Gomez, Col. Toluqueña de Baz, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	jevier.rodriguez@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	UMF23 LUMAMATEPEC, EDOMEX PTE	Heriberto Enriquez Portales No. 304 Fraccionamiento San José La Piedad C.P. 52140, Meltepec, Meltepec, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de los Olivos 101, C.P. 61301, La Golea, Charo, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	UMF18 PATZCUARO, MICH	Av. Lázaro Cárdenas S/N Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	UMF18 ZITAUARO, MICH	Pedregado, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Calle Salazar No. 146 Esq. Con Loma y Pina Col. Nacazona C.P. 61505, Heroica Zitacuaro, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	oliver.nutz@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ingeniera Biomédica Delegacional	adriana.becerra@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780	Coordinadora Biomédica Delegacional	adriana.becerra@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ingeniera Biomédica Delegacional	oliver.nutz@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.nutz@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.nutz@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Nicolás Echeverría s/ Col. Cuauhtémoc	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.nutz@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Independencia s/ Col. El Bals	Ingeniero Biomédico Delegacional	fabian.alonso@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	F. Luzmo y Hobie Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Metamoras y Zuzaca S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guanajuato, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Juárez y Carróns Laredo Col. Chisfú Humbido C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Tomas S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	HGRM1 PLAN DE AYALA, MOR	Emilio Carranza y Vides Haros S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16388	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1

ANEXOS
 DIVISION DE BIENES Y CONTRATACION DE BIENES



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad Federativa	Unidad de Negocio	Administrador	Categoría	Empleador	CU	SI	MU	SI	DESCRIPCIÓN	Continúa
30	Nuevo León	UMAA 05 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMF7000AA SAN PEDRO GG, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	H621-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Querétano	HGR1 CUERFETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaerzi@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	H6250 UMMA SAN LUIS POTOSÍ SLP	Ing. Linde Lbein Trato Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linde.linde@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Sinaloa	HGR1 CULIACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSSILLO, SON	Ing. Verónica Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	veronica.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tlaxcala	H6246 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Kenim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	kenim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	H6246 MFR TLAXCALA, TLAJ	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Permutz	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Veracruz Norte	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	Veracruz Norte	UMAE HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Conzantes	Directora Médica	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Veracruz Norte	MARTINEZDELATORRE, VN	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	H6252M26 TURPAN, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	H623 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
31	Hidalgo	H623 TULANCINGO, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	H62MFP4 TEPESA DEL RDO, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hosp. Gineco Obstetrica No. 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guzmán	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hosp. Gineco Obstetrica No. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGELES SUR	Ing. Gustavo Peraltes Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peraltes@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hosp. T (Ginecología, Obstetrica y Neonatología) de las Salinas de San Juan	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Rován	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	México-Puebla	HGR251, METEPEC, EDO MEX	Ing. Anur Vilmaral Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vilmaras@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	H62MFP4 ZAMORA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	H62 M3 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	H62MFP4 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	H62MFP7 LOS REYES, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Puebla	H6220 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Candía Villarobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
32	Chiuhabua	HGR28 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1
DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO MÉDICO**

Estado	Unidad	Centro	Responsable	Categoría	FE	CU	Descripción	Cantidad
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Huachila, s/n. Chama Nuevo Arroyo y Jesús Santa Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Julia Gabriela Flores Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	5
Baja California	HGR1-JUMA TULUANA, BC	Calle Conada #18801 Col. Río Tijuana Encana Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
Baja California	HGSNF12-SLUS R COLOFARDO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83438, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
Distrito Federal Norte	HGZ UMAM48 SNI PEDRO XALPA DFN	Santiago Ahitortilla No. 300 Col. Ampliación Patricia Azaopatlán C.P. 02710, Deleg. Azaopatlán, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
Distrito Federal Sur	HGZ25 VILLA COMPA, DF SUR	Carr. del Hiesco S/N Estación Calz. de las Bombas y Profr. Div. de los Naves, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	3
Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Parícutos C.P. 37380, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMMER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Conventos y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91910, Veracruz, Veracruz, Veracruz del Itzamal de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACÁN	Av. Cameliares S/N, Esquina Samson Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kurl	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquivel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
Nuevo León	HGZ 87 CON UMMAA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66800, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
Sinaloa	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Bvtd. López Mateos y Fuente de Morán Col. Las Fuentes C.P. 61256, Los Mochis, Ahome, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico Delegacional	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatório.	1
Agua Calientes, AGS	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Baja California	HGZ50 MEXICALI, BC	Av. Lerdo y Calle 7ª Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Baja California	HGR20 TULUANA, BC	Bvtd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lázaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Chihuahua	HGR18 UMAA GD JUAREZ, CHIH	Durango y Pomán Freyes Franco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Informal Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rengel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades N° 1, C.M.A.L. Baza	UMAE HE OMNI LA RAZA	Santa y Zapotilla S/N Col. La Raza C.P. 02380, Deleg. Azaopatlán, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
Hosp. Especialidades N° 1, C.M.A.L. Baza	UMAE H ESP CALIDADES CHINSYXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Ernie Dr. Méjiques y Ejer 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades N° 1, C.M.A.L. Baza	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Parícutos, Esp. Conventos y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz del Itzamal de La Llave	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades N° 1, C.M.A.L. Baza	UMAE HE14 CAMMER	Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz del Itzamal de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades N° 1, C.M.A.L. Baza	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución #2800 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades N° 1, C.M.A.L. Baza	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JALISCO	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Venúezcos Correa	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades N° 1, C.M.A.L. Baza	UMAE HESP CHAMAG FUERLA	Hacienda Puabla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades N° 1, C.M.A.L. Baza	UMAE HINPECTO CAN LA RAZA	Zapachila y Jaramacán S/N Col. La Raza C.P. 02380, Deleg. Azaopatlán, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaris	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades N° 1, C.M.A.L. Baza	HGR198 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Av. Central S/N San Agustín 3RA Sección, C.P. 56190 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendía	Ingeniero Biomédico Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades N° 1, C.M.A.L. Baza	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boqueiros de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kurl	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Hosp. Especialidades N° 1, C.M.A.L. Baza	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Catemáca Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sancti Spíritus de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Clave	Ubicación del Proyecto	CES	Correo Electrónico	IMSS	CU	Descripción	Cantidad
Quintana Roo	HGR17 CANCUN, O ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Klinik, M.1.1. Región 509 C.P. 77633, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	ing. Jaime Alonso Magaña Lara	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Pinar	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
UMAE HEDYATRIA OBLACOMOC, JAL	UMAE HEDYATRIA OBLACOMOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Director Médico	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
Baja California	HGSM12 S LUIS R COLONADO, SON	Av. Chihuahua y Bawamin 68 s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Coordinador Biomédico	Ing. Héctor Baro Venubugo	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Urmel y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21060, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico	Ing. Héctor Baro Venubugo	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	CP. 31200, Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Caldera	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Coordinador Biomédico	Ing. José Alberto López Chávez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSM19 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco J. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27960, Parras de la F., Coahuila	Coordinador Biomédico	Ing. José Alberto López Chávez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSM21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Coordinador Biomédico	Ing. José Alberto López Chávez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSM27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26950, Múzquiz, Coahuila	Coordinador Biomédico	Ing. José Alberto López Chávez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSM28 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvarez Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Coordinador Biomédico	Ing. José Alberto López Chávez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF88 RAMOS ARDZE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Coordinador Biomédico	Ing. José Alberto López Chávez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Cárdenas y Murguía Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico	Ing. José Alberto López Chávez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	UMF49 ARBOLITO, DF	Av. Tenayuca Chantía S/N, Col. El Arbolito, C.P. 07740, Ciudad de México	Coordinador Biomédico	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF NORTE	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Delteco, Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ciudad de México, 2655 Nezaohualtlan y Acepago Col. Xatepango C.P. 04610, Deleg. Concepción, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Guerrero	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GRO	Orenal y Reforma No. 1 Col. El Huijal C.P. 40380, Teniente José Arzúaga, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Guerrero	HGRI ACAPULCO, GRO	Av. Páez Comares s/n, Inimovivi Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
Hepa, Gineco Obstetricia N. 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Pérez U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guaxueta	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Hepa, Gineco Obstetricia N. 3, C.M.N. La Baza	UMAE HGO 3 CMN LA PAZA	Ciudad Valero Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Jalisco	UMF24 AMECA, JAL	Caz. Fleco Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46600, Ameca, Jalisco	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolas	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Av. Páez Comares s/n, Inimovivi Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolas	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF49 CUITLALUAC, GUAD, JAL	Rebel C.P. 44810, Guadalupe, Jalisco	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolas	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF108 TEPATITLAN DE MOR, JAL	Guadalupe, Jalisco	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolas	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF95 PONCITLAN, JAL	Hidalgo No. 380 Col. Centro C.P. 47600, Tepatitlán de Morelos, Jalisco	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolas	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF171 ZAPOCAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncitlán Centro C.P. 45950, Poncitlán, Jalisco	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolas	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS RAGOS, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3435 Col. Las Águilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolas	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Muñoz Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolas	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Belisario Domínguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nolas	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Ray Bojorges Kuri Meamontes	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Michoacán	HGZMF10 SANTAGO XICUMTLANAY, MICH	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuauhtemoc	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Meamontes	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Chet. Héctor de Chapultepec 021 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A
DISTRIBUCIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS**

Entidad	Ubicación	Descripción	Carácter	Clave	Responsable	Correo Electrónico	FEI	CU	Destinatario	Cantidad
Oaxaca	HGZ28 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Camarieta Tuxtepec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtepec, Op 86300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tuxtepec, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	16416	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, OROO	Av. 30 Norte S/N Entre Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	16416	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HG28 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 76000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16416	Ing. Lisseth Tzuc Escobedo	lisseth.tzuc@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGR13 OREGON, SON	Industria y Promoción Guerrero, Col. Habitantes del Sur, C.P. 85120 Ciudad Oregón, Oaxaca, Sonora	Coordinadora Biomédica	16416	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	vanja.fontes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HG28 MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HG28 MF36 CD CADETEL, VER	Avenida Flores Magón Est. Carretera Cardel - Neclia, Col. El Modelo, C.P. 91600, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	16416	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HG28 MF36 CD CADETEL, VER	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94350 a un costado de esc. prima a un costado de la Esc. Primaria prof. Delfina Valenzuela, Córdoba, ver	Ingeniero Biomédico	16416	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HG28 MF36 CD CADETEL, VER	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, ver.	Ingeniero Biomédico	16416	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
Oaxaca	HG28 MF36 CD CADETEL, VER	Calle Justo Sierra no. 31 col centro. c.p. 96700, Minatitlán, Ver	Ingeniero Biomédico	16416	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HG28 MF36 CD CADETEL, VER	Ignacio Zaragoza y centro mayor col. centro c.p. 94900, Oaxaca, ver. subleña a la virgin de Luján	Ingeniero Biomédico	16416	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HG28 MF12 POTRERO, VER	Av. ejevo nacional municipio de Atoyac col. Potrero Nuevo Col. 94960, (potrero nuevo), ver lta a tienda 772	Ingeniero Biomédico	16416	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HG28 MF36 CD CADETEL, VER	Calle 47 X 43 S/N Col. Centro C.P. 97700, Tlaxiuh, Tlaxiuh, Veracruz	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	Ing. Ulises Tonatli Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HG28 MF36 CD CADETEL, VER	Tlaxiuh, Veracruz	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	Ing. Ulises Tonatli Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HG28 MF36 CD CADETEL, VER	Calle 20 No. 319 Col. Felipe Carrillo Puerto C.P. 97450, Motul de Carrillo Puerto, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	Ing. Ulises Tonatli Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HG28 MF36 CD CADETEL, VER	Insular Alemania No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacaatecas, Zacaatecas, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HG28 MF36 CD CADETEL, VER	Protección Independencia Tecnológico Cerro Colorado, Durango	Jefe de Servicios Administrativos	16419	Ing. Miguel Martínez Caldera	miguel.martinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Oaxaca	HG28 MF36 CD CADETEL, VER	Av. Paseo de las Garzas No. 28, Col. Solesares, Manzanillo, Colima C.P. 28669	Ingeniero Biomédico	16419	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Oaxaca	HG28 MF36 CD CADETEL, VER	Colonia Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ingeniero Biomédico	16419	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Oaxaca	HG28 MF36 CD CADETEL, VER	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16419	Dr. Héctor Manuel González Serratal	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	2
Oaxaca	HG28 MF36 CD CADETEL, VER	Prado Caracas Esp. Avenida Normal Col. C.P. 94000, Durango, Durango	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16419	Dr. Héctor Manuel González Serratal	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	2
Oaxaca	HG28 MF36 CD CADETEL, VER	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16419	Ing. Alan Alfonso Montemayor Garza	alan.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Oaxaca	HG28 MF36 CD CADETEL, VER	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Nunciadín C.P. 52000, Ixtapalapa, Ixtapalapa, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	16419	Ing. Anuar Villamayor Wong	anuar.villamayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Oaxaca	HG28 MF36 CD CADETEL, VER	Av. Basurales de Los Cueros 101, C.P. 61301, La Golieta, Chihuahua, Chihuahua, Coahuila de Zaragoza	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16419	Ing. Ray Bolinques Kuri	ray.bolinques@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Oaxaca	HG28 MF36 CD CADETEL, VER	Camarieta Tuxtepec Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tuxtepec, Op 86300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tuxtepec, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	16419	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Oaxaca	HG28 MF36 CD CADETEL, VER	Av. Amores, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, G.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	16419	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	vanja.fontes@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	1
Oaxaca	HG28 MF36 CD CADETEL, VER	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Acosta	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Oaxaca	HG28 MF36 CD CADETEL, VER	Av. Pío Negretiana No. 288 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tlaxcala San Ángel C.P. 01080, Delgado, Avaro Oregón, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16424	Ing. Gustavo Penales Arroyo	gustavo.penales@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	2
Oaxaca	HG28 MF36 CD CADETEL, VER	Bvd. Coacalco Núm. 61 Col. Villa de las Flores C.P. 55710 San Francisco Coacalco, Coacalco de Berrozoal, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Oaxaca	HG28 MF36 CD CADETEL, VER	Av. José López Porfiri Esquina Kabán S/N, Región 92, C.P. 77916, Cancún, Quintana Roo, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	16424	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Oaxaca	HG28 MF36 CD CADETEL, VER	Av. 144 Francisco del Paso y Torcoso Col. Granjas México G.P. 08400, Daseo, Izacalco, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16413	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16413	531.053.0366.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distrito	Unidad	Nombre del Contratista	Nombre del Administrador	C.P.	C.P.	Correo Electrónico	Clave	Descripción	Cantidad
Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16913	531.053.0372.00.01	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16913	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16913	531.053.0372.00.01	simon.garcia@imss.gob.mx	16913	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1
Baja California	UMF36 JUMAA TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Venugop	Ing. Héctor Baro Venugop	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	hector.bar@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Distrito Federal Norte	HGZ UNIAA48 SAN PEDRO XALPA DF N	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	roberto.linares@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Guerrero	HGZMF4 GUAJALA, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	cesar.rangil@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Guerrero	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	cesar.rangil@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	2
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN GD OREGON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	2
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	juan.osorio@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	3
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	bertha.arroyo@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	4
Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXITE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXITE	Lic. Enrique Alcarán Vázquez	Lic. Enrique Alcarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	enrique.alcaran@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	4
Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Michoacán	HGZ 86 MORELIA, MICHOACÁN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Sinaloa	HGR1 CUJAJACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	oscar.rivera@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Yana Gabriela Fontes Hernández	Ing. Yana Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	vana.fontes@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Tamaulipas	HGZ15 CUMACA CD REYNOSA, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	hector.gutierrez@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	simon.garcia@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Toraluchi Amado Gómez	Ing. Ulises Toraluchi Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Toraluchi Amado Gómez	Ing. Ulises Toraluchi Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	ulises.amado@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	fernando.enriquez@imss.gob.mx	17409	Unidad de anestesia intermedia.	1
Aguaascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
Aguaascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	laura.martinez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Ing. Erick El Pamón Logan Huerta	Ing. Erick El Pamón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	erik.logan@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
Chiuhua	HGR1 CHIHUAHA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11795	531.328.0181.02.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	5
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simón	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	11795	531.328.0181.02.01	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	3
Guajuato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
Guajuato	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Ing. Mónica Letícia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	monica.pacheco@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NTL	Lic. Eduardo Rangil García	Lic. Eduardo Rangil García	Director Administrativo de la UMAE Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	eduardo.rangil@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocirugía de uso general.	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INVERSIÓN Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1

Partida	Descripción	Unidad	Nombre	Apellido	Correo Electrónico	FEI	SEI	Descripción	Cantidad
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Veracruz	Veracruz	Veracruz	Veracruz	Unidad de electrocardiografía de uso general.	4
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Sonora	UMAE HE2 CHN CD	Chihuahua	Chihuahua	Chihuahua	Chihuahua	Unidad de electrocardiografía de uso general.	8
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Torresón	Torresón	Torresón	Torresón	Unidad de electrocardiografía de uso general.	5
40	México Oriente	México	UMAA 198 COACALCO, EDO MEX OTE	Coahuila	Coahuila	Coahuila	Coahuila	Unidad de electrocardiografía de uso general.	2
40	Michoacán	Michoacán	H628 URUAPAN, MCH	Uruguay	Uruguay	Uruguay	Uruguay	Unidad de electrocardiografía de uso general.	1
40	Michoacán	Michoacán	H62MF4 ZAMORA, MCH	Zamora	Zamora	Zamora	Zamora	Unidad de electrocardiografía de uso general.	1
40	Michoacán	Michoacán	H62 B8 MORELIA, MICH	Morelia	Morelia	Morelia	Morelia	Unidad de electrocardiografía de uso general.	2
40	Michoacán	Michoacán	H62MF2 ZACAPUL, MICH	Zacapan	Zacapan	Zacapan	Zacapan	Unidad de electrocardiografía de uso general.	1
40	Michoacán	Michoacán	H63SZ7 LA PIEDAD, MCH	Piedad	Piedad	Piedad	Piedad	Unidad de electrocardiografía de uso general.	1
40	Nayarit	Nayarit	H621 TEPIIC, NAY	Tepic	Tepic	Tepic	Tepic	Unidad de electrocardiografía de uso general.	1
40	Nayarit	Nayarit	H62MF10 SANTIBAGO	Santiago	Santiago	Santiago	Santiago	Unidad de electrocardiografía de uso general.	1
40	Puebla	Puebla	INGURITLA NAY	Nayarit	Nayarit	Nayarit	Nayarit	Unidad de electrocardiografía de uso general.	1
40	Puebla	Puebla	H6228 TEZTLIULAN, PUE	Teztlilulán	Teztlilulán	Teztlilulán	Teztlilulán	Unidad de electrocardiografía de uso general.	4
40	Puebla	Puebla	H6218 TEHUACAN, PUE	Tehuacán	Tehuacán	Tehuacán	Tehuacán	Unidad de electrocardiografía de uso general.	1
40	Puebla	Puebla	H6188 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Puebla	Puebla	Puebla	Puebla	Unidad de electrocardiografía de uso general.	10
40	Puebla	Puebla	H62S10 NUEVO NEGAVA, PUE	Nuevo Negava	Nuevo Negava	Nuevo Negava	Nuevo Negava	Unidad de electrocardiografía de uso general.	1
40	Querétaro	Querétaro	H611 QUERETARO, QRO	Querétaro	Querétaro	Querétaro	Querétaro	Unidad de electrocardiografía de uso general.	4
40	Querétaro	Querétaro	UMAA 1 SANTIBAGO, QUERETARO, QRO	Santiago	Santiago	Santiago	Santiago	Unidad de electrocardiografía de uso general.	2
40	Querétaro	Querétaro	H62MF1 CHETUMAL, Q ROO	Chetumal	Chetumal	Chetumal	Chetumal	Unidad de electrocardiografía de uso general.	1
40	Querétaro	Querétaro	H62MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Unidad de electrocardiografía de uso general.	10
40	Querétaro	Querétaro	H62MF3 MAZATLAN, SIN	Mazatlán	Mazatlán	Mazatlán	Mazatlán	Unidad de electrocardiografía de uso general.	1
40	Querétaro	Querétaro	H618 CIUDAD MADERO, TAMPS	Madero	Madero	Madero	Madero	Unidad de electrocardiografía de uso general.	4
40	Querétaro	Querétaro	H62S MFS TLAXCALA, TLAX	Tlaxcala	Tlaxcala	Tlaxcala	Tlaxcala	Unidad de electrocardiografía de uso general.	1
40	Veracruz	Veracruz	H62MF28	Veracruz	Veracruz	Veracruz	Veracruz	Unidad de electrocardiografía de uso general.	1
40	Veracruz	Veracruz	MARTINEZDELATORRE, VN	Veracruz	Veracruz	Veracruz	Veracruz	Unidad de electrocardiografía de uso general.	5
40	Veracruz	Veracruz	H611 ORIZABA, VER SUR	Orizaba	Orizaba	Orizaba	Orizaba	Unidad de electrocardiografía de uso general.	1
40	Veracruz	Veracruz	H6181 MERIDA, YUC	Merida	Merida	Merida	Merida	Unidad de electrocardiografía de uso general.	1
40	Veracruz	Veracruz	H611 MERIDA, YUC	Merida	Merida	Merida	Merida	Unidad de electrocardiografía de uso general.	2
41	Hosp. Especialidades, Puebla	Puebla	H611 ACAPULCO, GRO	Acapulco	Acapulco	Acapulco	Acapulco	Unidad de electrocardiografía de uso general.	1
41	Hosp. Especialidades, Puebla	Puebla	UMAE HESP CUMANG PUEBLA, PUE	Cumang	Cumang	Cumang	Cumang	Unidad de electrocardiografía de uso general.	1
41	Hosp. Especialidades, Puebla	Puebla	H6250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	San Luis Potosí	Unidad de electrocardiografía de uso general.	1

ANEXOS
 1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Entidad	Unidades	Ubicación	Quinta	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Unidad	EU	Unidad	Cantidad
42	Aguascalientes	HQ22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Operarios C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chiapas	HQ21 TAPACHULA	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chihuahua	HQ11 CIUDAD DELICIAS	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Norte	HGR-25 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escutilla C.P. 09100, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HQ21 GABRIEL MANCERA DF	Carretera México-Toluca, s/n Col. del Valle C.P. 09100, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Manrínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.manrínez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HQ22A FOO DEL PASO Y T. DF	Av. Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Manrínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.manrínez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HQ21A VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Venados C.P. 03300, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Manrínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.manrínez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Guerrero	HQ21F3 CHILPANCIANGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	HQ21A HCARDIOLÓGIA CHMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	HQ21A HE C.M.N LA RAZA	Seris y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02980, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	5
42	Hosp. Especialidades NP	HQ21A HE14 CANVER	Fernando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades NP	HQ21A HE71 TORREON, COAH	Bkd. Revolución 12680 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	HQ21A HESP OBLATOS OMO, JAL	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Venturozo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.venturozo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	HQ21A HESP CMMAG PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 200 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	2
42	Jalisco	HQ21A HESP FC, JAL	Av. Circunv. Agustín Yañez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Melhuus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Jalisco	HQ21A HESP CASIMIRO GASTILLO, JAL	Avenida No. 5 Col. Centro C.P. 46980, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Melhuus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Morelos	HQ21A HESP QUAUTLA, MOR	Calle Tulipanes No. 2 Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becarril Alcántara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becarril@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nayarit	HQ21A HESP TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel Cuautla, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HQ21A HESP MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HQ21A HESP SAN NICOLAS DL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardines C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HQ21A HESP MONTERREY, NL	Av. Constitución Ole. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Oaxaca	HQ21A HESP OAXACA, OAX	Ciudad Héroica de Chiapullepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Quintana Roo	HQ21A HESP CANCUN Q ROO	Av. Costa Esquina Tulum Col. Centro C.P. 75000, Cancún, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallon Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	San Luis Potosí	HQ21A HESP SAN LUIS POTOSI, SL	Av. Nicolás Zapata 208 Pedro Moreno y Tomasa Estreves Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Iteeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Sinaloa	HQ21A HESP COSTA RICA, SIN	Oroscopa y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Sinaloa, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Sinaloa	HQ21A HESP MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Héroico y Calle Amistad Col. Adolfo López Méndez C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Norte	HQ21A HESP XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sabastian Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HGR 1 OXIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Oxtzaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HQ21A HESP TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Paredes y Mías s/n col. Luis Echeverría Álvarez esp. Heroico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
43	Aguascalientes	HQ22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Operarios C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531.341.0972.03.01	Ventilador actual-podiatrico	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad Ejecutora	Quincena III	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Udip	SEI	Resolución	Cantidad
43	Baja California	HEZAF6 TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Venturogo	Comandante Biomédico	hector_baro@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Baja California	HEPMF31 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Venturogo	Comandante Biomédico	hector_baro@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Chiapas	HEZ22 Tuxtla Gutierrez, CHI	Ing. Guillermo Alberto Aveniandio	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo_aveniandio@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chiapas	HEZAF1 TAPACHULA, CHI	Ing. Guillermo Alberto Aveniandio	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo_aveniandio@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chihuahua	HEZ26 CIUDAD JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Castañeda	Jefe de Servicios Administrativos	miguel_martinez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Hidalgo	HEZAF6 TEPEL DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Ascón Hernández Torres	Coordinador Biomédico	edgar_hernandez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	C.M.N La Raza	UMAE RE CAN LA PAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge_rodriguez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	C.M.N La Raza	UMAE H ESPECIALIDADES CANISXXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david_nava@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHAMVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher_zarate@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBSLATOS CANMO, JAL	Ing. Álvaro Verduzco Domas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro_verduzco@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CAN LA PAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose_flores@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CANISXXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	edwin_mendez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10
43	Hosp. Tumorología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Ing. Adán Méndez Reynán	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian_mendez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Michoacán	HEZ28 URUAPAN, MIC	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray_bojorges@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Michoacán	HEZ11 TEPIC, MIC	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray_bojorges@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Nayarit	HEZ12 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Garza Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver_ruiz@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Nuevo León	HEZAF12 UNAHRES, NL	Ing. Fabián Amador Alonso	Coordinador Biomédico	fabián_alonso@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Puebla	HEZ28 TEZUTLÁN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto_candia@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Puebla	HEZ11 TERUQUAN, PUE	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto_candia@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Quintana Roo	UMAE HGP 48 LEON, QRO	Ing. Ulises Tonatlián Aneado Gómez	Coordinador Biomédico	ulises_aneado@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10
43	Veracruz	HEZ11 XAJA, VERMTE	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon_garcia@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Yucatán	HEZ12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatlián Aneado Gómez	Coordinador Biomédico	ulises_aneado@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Yucatán	HEZ11 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatlián Aneado Gómez	Coordinador Biomédico	ulises_aneado@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Zacatecas	HEZ22 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Emriquez Ortiz	Coordinador Biomédico	fernando_emriquez@imss.gob.mx	12183	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1
44	Baja California	HECOM7 TULUANA, BC	Ing. Héctor Baro Venturogo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector_baro@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Campeche	HEZAF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basilio Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan_basilio@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chihuahua	HEZAF11 CIUDAD DELGAS, CHI	Ing. Miguel Martínez Castañeda	Jefe de Servicios Administrativos	miguel_martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chihuahua	HEZAF6-UMAA GD JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Castañeda	Jefe de Servicios Administrativos	miguel_martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Chihuahua	HEZ11 CHIHUAHA, CHI	Ing. Miguel Martínez Castañeda	Jefe de Servicios Administrativos	miguel_martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Coahuila	HEZ11 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Ubicación	Centro de Costos	Administrador (Apellido y Nombre)	Categoría	Grupos	FEI	ESU	Descripción	Cantidad
44	Coahuila	HG2MIF 2 SALTILLO, COAH	Bvda. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Rosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Coordinador Biomédico Delegacional	José Alberto López Chávez	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pearlínico neonatal	3
44	Coahuila	HG2MIF 2 MONTECLOVA, COAH	Bvda. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monteclova, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	José Alberto López Chávez	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pearlínico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	HG247 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Campaña del Etano SN Esq. Celaya y Combata de Celaya Unit. Hab. Vicenta Guerrero C.P. 06200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Gustavo Martínez	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pearlínico neonatal	5
44	Durango	HG251 GOMEZ PALACIO, DGO	Maria Esther Galarraga No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	Hector González	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pearlínico neonatal	1
44	Hidalgo	HG2MIF 5 TULA DE ALLENDE, HGO	Micho Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	Edgar Hernández Torres	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pearlínico neonatal	1
44	Hidalgo	HG253 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	Edgar Hernández Torres	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pearlínico neonatal	1
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA, 34, MTY NL	Av. Lincoln y Enf. María Camarillo Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64390, Monterrey, Nuevo León	Director Administrativo de la UMAE	Lc. Eduardo Rangel García	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pearlínico neonatal	5
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guajuato	UMAE HET LEON, GUAJUATO	Bvda. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Panaisos C.P. 37220, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Pedro Pozos Vazquez	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pearlínico neonatal	1
44	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA, CMNSXXI	Av. Cuatrimoros No. 300 Entre Dr. Márquez y Ep 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuatrimoros, Distrito Federal	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	Ing. José Rogelio Vargas Cuervo	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pearlínico neonatal	4
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pearlínico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CHMMAC PUEBLA, PUE	Dispositivo Patentes de La República y 6 Poniente SN Col. Amor C.P. 72140, Huixtla Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Rosalba García González	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pearlínico neonatal	1
44	Jalisco	HG246 LAZARO GARDEÑAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pearlínico neonatal	24
44	México Poniente	HG220 TOLUCA, EDO MEX	Paseo Toluca No. 620 Ormae Col. Vértice C.P. 50140, Toluca, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ing. Anuar Villareal Wong	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pearlínico neonatal	3
44	Morales	HG2MIF 5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SN, Zacatepec, Morales, C.P. 62760 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morales	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ing. Adriana Becerra Alcázar	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pearlínico neonatal	2
44	Morales	HG2MIF PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morales	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ing. Adriana Becerra Alcázar	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pearlínico neonatal	9
44	Nuevo León	HG2MIF 11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Paredes y Ballesistas C.P. 67300, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pearlínico neonatal	1
44	Oaxaca	HG271 JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Ocuiltepec 621 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pearlínico neonatal	3
44	Querequeto	UMF9 FELIPE CARRILLO GUERTO, QRO	Ciudad Guadalupe Victoria SN Col. Ex-Hacienda El Tirolero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ing. Juan Arturo Saenz López	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pearlínico neonatal	1
44	Sinaloa	HG249 LOS MOCHIS, SIN	Bvda. López Mateos y Frente de Juárez Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Abasco, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pearlínico neonatal	4
44	Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Uruapan y Seguro Social SN, Colonia Morelos, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pearlínico neonatal	4
44	Sonora	HG21 CD OREGON, SON	Huacaja y Prologacion Guerrero, Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregon, California, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pearlínico neonatal	5
44	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86960, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Karín Tapia Quevedo	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pearlínico neonatal	2
44	Tamaulipas	HG211 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 86000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pearlínico neonatal	2
44	Tamaulipas	HG213 MATAMOROS, TAMPS	Calle Ba. Ocampo y Milpa 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	16414	531.941.0960.03.01	Ventilador adulto-pearlínico neonatal	1
45	Baja California	HG2MIF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lardo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Hosp. Ghass Obstinada N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Ciudad Vallejo Esq. Antonio Velasco Col. La Raza C.P. 92950, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta Nietus	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	3
45	Jalisco	HG221 TEPIC, JAL	Cerro de Franchos 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepic, Jalisco	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	2
45	Jalisco	HG245 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44200, Guadalajara, Jalisco	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1
45	Jalisco	HG246 LAZARO GARDEÑAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Entidad	UP de Inversión	Clave de UP	Nombre de Equipos	Categoría	Centro de Ingreso	ESSE	Valor	Descripción de Bienes de Inversión	Unidad
45	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOCJAL		Balsasón Domínguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Director Médico	ana.hernandez@imss.gub.mx	19655	531.941.1072.01.01	Ventilador de flujo neumático con modalidad convencional	1
46	HGSMF2 EL SALTO, DGO		Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34950, Pueblo Nuevo, Durango	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hctor.gonzalez@imss.gub.mx	26650	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZ1-JIMAA OAXACA, OAX		Cad. Héroe de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gub.mx	26530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZ3-SN JUAN B TURTEPEC, OAX		Carrera Turquesa Vial Nacional SN Sn Juan Bautista Turquesa, Cp 68000 San Juan Bautista Turquesa, San Juan Bautista, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gub.mx	26530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
46	HGZNF1 SAN LUIS POTOSI, SLP		Ar. Nicolás Zarcía, 203 Pedro Moreno y Tomasa Esteva Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gub.mx	26530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	2
46	HGR1 MERIDA, YUC		San Luis Potosí, Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Féret, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Coordinadora Delegacional	ufesa.amez@imss.gub.mx	26530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	1
47	HGZMF15 TONALA, CHIAPPAS		Ar. Pachuca Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonala, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillemo.averand@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZMF19 HUKTLA, CHIAPPAS		Abasco esq costera s/n Col. Unidad Centro C.P. 30840, Huktlá, Chiapas	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillemo.averand@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZMF1 CIUDAD DELICIAS, CHIAPPAS		Ar. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. CD Delicias Centro, CP 35000	Ingeniero Biomédico Delegacional	migueld.marinez@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	CHIHUAHUA, CHH		Ar. Universidad y García Condo Rfo Magdalena No. 288 Entre Almirante El Halcón Col. Trosán San Ángel C.P. 01900, Del. Alvaro Obregón, Distrito Federal	Jefe de Servicios Administrativos	migueld.marinez@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	5
47	HGR1 CHIHUAHUA, CHH		Ar. Universidad y García Condo Rfo Magdalena No. 288 Entre Almirante El Halcón Col. Trosán San Ángel C.P. 01900, Del. Alvaro Obregón, Distrito Federal	Jefe de Servicios Administrativos	gustavo.marinez@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR		Ar. Universidad y García Condo Rfo Magdalena No. 288 Entre Almirante El Halcón Col. Trosán San Ángel C.P. 01900, Del. Alvaro Obregón, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marinez@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	4
47	HGZ2A FOG DEL PASO Y T. DF SUR		Ar. Universidad y García Condo Rfo Magdalena No. 288 Entre Almirante El Halcón Col. Trosán San Ángel C.P. 01900, Del. Alvaro Obregón, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marinez@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	HGZMF2 IRAPUATO, GTO		Ar. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Garmiz C.P. 36500, Irapuato, Guanajuato	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZMF3 SALAMANCA, GTO		Blvd. Morelos esq. Llave Velasco Col. San Pedro C.P. 38740, Salamanca, Guanajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	HGZMF8 CD SAN AGUIN, HGO		Ar. Cuernavaca y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43950, Tepic, Jalisco	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZ2 TULANCINGO, HGO		Ar. Universidad y García Condo Rfo Magdalena No. 288 Entre Almirante El Halcón Col. Trosán San Ángel C.P. 01900, Del. Alvaro Obregón, Distrito Federal	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZMF1 PACHUCA, HGO		Ar. Méjico Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepic Jalisco	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	4
47	HGZMF8 TEPEJAN DEL RIO, HGO		Ar. Méjico Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepic Jalisco	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZ3 TIZAYUCA, HGO		Finca. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZ2 TULANCINGO, HGO		Presentación, Guerrero sin número y Carretera México-Toluca, Colonia Centro, 43900	Jefe de la División Biomédica	jose.florencia@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	3
47	HGO1 GENERAL MILITARIA SAN LUIS POTOSI		Cad. Vallejo y Juarezadas Col. La Raza C.P. 62360, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	anaer.flores@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEXICO		Ar. General Baz No. 28 Col. San Bartolo Neaucahán C.P. 53000, Ixtapaluca, Morelos, Edo. de México	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	HGZ183 MORELIA, MICHOACAN		Ar. Camellinas S/N, Estación Sarroco Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZMF17 LOS REYES, MICH MOCH		Ar. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayahuat, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZMF17 LOS REYES, MICH MOCH		Ave. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Golaia, Chgo. Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZ23 TEZUITLAN, PUE		Ar. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73500, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZ15 TEHUACAN, PUE		Parque de Las Américas S/N y Av. Garcescacho Col. San Nicolás Tetiztlán, C.P. 75720, Tetiztlán, Tehuacán, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	2
47	HGZMF2 SAN LUIS POTOSI, SLP		Michoacán Ocampo y Benigno Arriaga Col. Moderna C.P. 76250, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica Delegacional	linda.lizeth@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	1
47	HGZ2 FRESNILLO, ZAC		Ar. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.fernandez@imss.gub.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	5
48	HGO15 CHIHUAHUA, CHH		Primer Av. División de Normas s-n y Calle 98, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	migueld.marinez@imss.gub.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	HGZMF1 PACHUCA, HGO		Ar. Méjico No. 407 Col. Osáspedes C.P. 42680, Pachuca de Saca, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1



ANEXO NÚM. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	División	Unidad	Ubicación	Oficina	Administrador	Cargo	Contacto	FESE	EF	Intensivos	neonatal	para	Cantidad
48	Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CANO, JAL	Salamanca, Jalisco	Salamanca, Jalisco	Ing. Oscar Eliazar González	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531,941,004,68,01,01	Ventilador Intensivos	neonatal	para	6
48	Oaxaca	HGZ-UMAA OAXACA, OAX	San Juan de los Rios, Oaxaca	San Juan de los Rios, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Salcedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531,941,004,68,01,01	Ventilador Intensivos	neonatal	para	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	San Andrés Cholula, Puebla	San Andrés Cholula, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531,941,004,68,01,01	Ventilador Intensivos	neonatal	para	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Xalapa, Veracruz	Xalapa, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,004,68,01,01	Ventilador Intensivos	neonatal	para	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Pozos de Huelga, Veracruz	Pozos de Huelga, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,004,68,01,01	Ventilador Intensivos	neonatal	para	2
48	Veracruz Norte	HGZMF28 MARTINEZDELATORRE, VN	La Torre, Veracruz	La Torre, Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,004,68,01,01	Ventilador Intensivos	neonatal	para	1
48	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Fresnillo, Zacatecas	Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531,941,004,68,01,01	Ventilador Intensivos	neonatal	para	1

1,772

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



DEBE DECIR:

DICE:

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
Se modifica
2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
Clave SAI: 531.053.0356.05.01
Clave PREI: 000000000016313
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):
2.2.1.1 Desflurano.
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
Clave SAI: 531.053.0356.05.01
Clave PREI: 000000000016313
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38
38
38

Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
Clave SAI: 531.053.0372.00.01
Clave PREI: 000000000017409

Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
Clave SAI: 531.053.0372.00.01
Clave PREI: 000000000017409



DICE:

DEBE DECIR:

37.	Partida 40 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA DE USO GENERAL ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	Partida 40 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA DE USO GENERAL ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
38.	Partida 42 UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL. Clave SAI: 531.341.2479.03.01	Partida 42 UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01

UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:

- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01

UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:

- 3.1.3 Pedal-monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42

UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42

UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2264

RAYOS X MÓVIL
DE CONTRATOS

S

I

Z

T

M

X

T

O



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO 13
Resolución del

Ítem	Clave	Descripción	Unidad	Comentarios	Quantificación	Características Técnicas	Marca	País	Valor Unitario	Valor Total	Modalidad	Procedimiento	Plazo	Observaciones	Destino
1	11627	Equipo de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	4		SI Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Avanzada	SI Req	SI Req	SI Req	Imagen
2	16314	Camero rob con espejo completo para monitorización con sensorización por infrarrojo	120		SI Req	SI Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Intermedia	SI Req	SI Req	SI Req	Electrónica Médica
3	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Intermedia	SI Req	SI Req	SI Req	Electrónica Médica
4	16361	Central de monitoreo para múltiples camas, otro camas.	8		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Intermedia	SI Req	SI Req	SI Req	Electrónica Médica
5	16367	Central de monitoreo para múltiples camas, (450 camas)	9		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Intermedia	SI Req	SI Req	SI Req	Electrónica Médica
6	16371	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de cama.	1		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Intermedia	SI Req	SI Req	SI Req	Electrónica Médica
7	16364	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Intermedia	SI Req	SI Req	SI Req	Electrónica Médica
8	16376	Cable de calor reflejante con batería opcional (con resistencia)	103		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Intermedia	SI Req	SI Req	SI Req	Mecánica y Filas
9	11780	Electrocardiograma térmico (ondas de color)	6		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Avanzada	SI Req	SI Req	SI Req	Imagen
10	11713	Electrocardiograma multifunción con interpretación	129		No Req	SI Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Fundamental	SI Req	SI Req	SI Req	Electrónica Médica
11	12176	Electrocardiograma de 12 canales	9		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Intermedia	SI Req	SI Req	SI Req	Electrónica Médica
12	11809	Electrocardiograma de cuatro canales (con potenciales asociados multimedios)	11		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Intermedia	SI Req	SI Req	SI Req	Electrónica Médica
13	11922	Fotocardiografía integral para admi., estado stable.	6		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Intermedia	SI Req	SI Req	SI Req	Optica y Oftalmología
14	11929	Incubadora de lactado.	16		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Intermedia	SI Req	SI Req	SI Req	Mecánica y Filas
15	11920	Incubadora para recién nacido.	27		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Intermedia	SI Req	SI Req	SI Req	Mecánica y Filas
16	16379	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	31		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Intermedia	SI Req	SI Req	SI Req	Mecánica y Filas
17	11943	Luz ultravioleta para tratamiento de la piel	127		SI Req	SI Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Fundamental	SI Req	No Req	1222 Limpieza quirúrgica	Quirófano
18	11924	Luz ultravioleta para tratamiento de la piel	6		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Intermedia	SI Req	SI Req	SI Req	Quirófano
19	11824	Misografía digital de campo completo.	39		SI Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Avanzada	SI Req	SI Req	SI Req	Quirófano
20	20652	Mesa quirúrgica Electromiográfica (Pera Orquídea General)	16		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Fundamental	SI Req	No Req	1364 Mesas, para cirugía	Quirófano
21	20653	Mesa quirúrgica Electromiográfica (Pera Orquídea)	2		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Fundamental	SI Req	No Req	1364 Mesas, para cirugía	Quirófano
22	20654	Mesa quirúrgica Electromiográfica (Pera Orquídea)	1		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Fundamental	SI Req	No Req	1364 Mesas, para cirugía	Quirófano
23	20668	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y traumatología).	14		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Fundamental	SI Req	No Req	1364 Mesas, para cirugía	Quirófano
24	20669	Mesa quirúrgica universal avanzada (para cirugía y traumatología).	11		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Fundamental	SI Req	No Req	1364 Mesas, para cirugía	Quirófano
25	20670	Mesa quirúrgica universal avanzada (para cirugía y traumatología).	3		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Fundamental	SI Req	No Req	1364 Mesas, para cirugía	Quirófano
26	20669	Mesa quirúrgica Universal (Medicina) Híbrida (Pera Orquídea General)	21		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Fundamental	SI Req	No Req	1364 Mesas, para cirugía	Quirófano
27	20660	Mesa quirúrgica Universal (Medicina) Híbrida (Pera Orquídea General)	14		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Fundamental	SI Req	No Req	1364 Mesas, para cirugía	Quirófano
28	12890	Microscopio para neurocirugía.	1		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Intermedia	SI Req	SI Req	SI Req	Optica y Oftalmología
29	12896	Microscopio para neurocirugía de alta especificidad	1		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Intermedia	SI Req	SI Req	SI Req	Optica y Oftalmología
30	16380	Módulo de signos vitales	42		No Req	SI Req	SI Req	No Req	No Req	No Req	Fundamental	SI Req	SI Req	SI Req	Electrónica Médica
31	12046	Módulo de signos vitales para paciente crítico	42		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Fundamental	SI Req	SI Req	SI Req	Electrónica Médica
32	16400	Sistema de monitoreo electrocardiográfico con alarma.	1		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Intermedia	SI Req	SI Req	SI Req	Electrónica Médica
33	11787	Ultrasonido avanzado.	1		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Avanzada	SI Req	SI Req	SI Req	Imagen
34	16418	Ultrasonido médico.	12		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Avanzada	SI Req	SI Req	SI Req	Imagen
35	16416	Ultrasonido Obeso. Obstruido 2 nivel	92		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Avanzada	SI Req	SI Req	SI Req	Imagen
36	16424	Ultrasonido Obeso. Obstruido tener interacción	9		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Avanzada	SI Req	SI Req	SI Req	Imagen
37	16424	Ultrasonido Obeso. Obstruido tener interacción	5		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Avanzada	SI Req	SI Req	SI Req	Mecánica y Filas
38	16381	Unidad de Anestesia de alta especificidad	9		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Avanzada	SI Req	SI Req	SI Req	Mecánica y Filas
39	17409	Unidad de anestesia transoral.	31		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Fundamental	SI Req	SI Req	SI Req	Quirófano
40	11785	Unidad de electrocardiografía de uso general	41		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Intermedia	SI Req	SI Req	SI Req	Optica y Oftalmología
41	11785	Unidad de electrocardiografía de uso general	3		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Intermedia	SI Req	SI Req	SI Req	Imagen
42	11823	Unidad radiológica portátil digital	38		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Intermedia	SI Req	SI Req	SI Req	Mecánica y Filas
43	12195	Unidad radiológica portátil	60		No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	No Req	Intermedia	SI Req	SI Req	SI Req	Mecánica y Filas

CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.3
Requisitos para Equipo Médico

44	16114	531.941.0260.03.01	Ventilador enfriado-positivo novental	100	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Medicina y Fisiología
45	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria novental con modo Conversión	9	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Medicina y Fisiología
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de trabajo novental	6	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Medicina y Fisiología
47	12120	531.941.0270.04.01	Ventilador de trabajo pediátrico-adulto	43	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Medicina y Fisiología
48	12189	531.941.0046.01.01	Ventilador novental para cuidados intensivos	20	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Medicina y Fisiología

1,772

NOMENCLATURA		TIPO DE CAPACITACIÓN:	
No Req	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.	NO REQUERIDA:	Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que solo se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.	F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que solo se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.	I = INTERMEDIA.	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.	A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Dirección Prestaciones Médicas
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación
de Infraestructura Médica
División de Equipamiento Médico



No.

DICE:

DEBE DECIR:

Partida	PREI	SAL	EQUIPO	Cantidad	Visita a instalaciones e instrucciones características	Demostración de características	Eléctrica	Microsaniaria	Gases	Vapor	Desinstalación e instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento preventivo	Registro Sanitario	Suavizado de necesidad COEFERIS	Tiempo de Entrega: Días naturales posteriores a la adjudicación	Grupo
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	36	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Intermedia	Si Req.	Si Req.		90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	36	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.		90	Imagen
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocigula de uso general.	36	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.		90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	36	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.		90	Imagen

Partida	PREI	SAL	EQUIPO	Cantidad	Visita a instalaciones e instrucciones características	Demostración de características	Eléctrica	Microsaniaria	Gases	Vapor	Desinstalación e instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento preventivo	Registro Sanitario	Suavizado de necesidad COEFERIS	Tiempo de Entrega: Días naturales posteriores a la adjudicación	Grupo
19	11824	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	40	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Intermedia	Si Req.	Si Req.		90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	36	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.		90	Imagen

ANEXOS
LISTA DE CONTRATAS



No.	DICE:										DEBE DECIR:			
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3

Debe decir:

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTRUCTIVO DE LLENADO

(9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

INSTRUCTIVO DE LLENADO

(9) Descripción del bien Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o



ANEXO No. 1.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

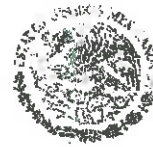
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bienes:

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Tecnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

896

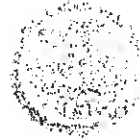
Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



"Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión"

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ÉS) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre (1)	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo (2)

Equipos Accesorio (3)					
Nombre (4)	Marca	Modelo	Número Serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

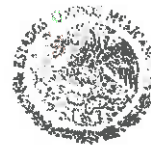
Proceso de adquisición (5)	Contrato Número (6)	Proveedor (7)	Domicilio de la empresa (8)	Teléfono de la empresa (9)	Correo electrónico de la empresa (10)

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de palets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11 _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

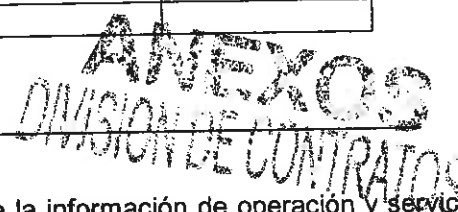
D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

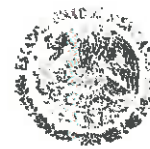
El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal o <u>13</u>	No. de capacitado <u>14</u>	Fecha	
		Inicio	<u>15</u> final
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11



- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

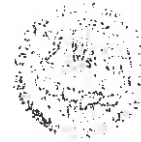
Título	Referencia	Anexo	Tipo	Idioma
16	17	18	19	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ORIGINAL

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación		
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono	Correo electrónico de la empresa		
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.		

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXO
DIVISION DE COMPRAS



FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número de serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)		Delegación (3)	
Nombre de la empresa (8)			
Dirección de la empresa (9)			
Teléfono de la empresa (10)		Correo electrónico de la empresa (11)	
Procedimiento de adquisición No. (12)		Contrato No. (13)	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



908

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

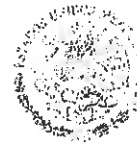
FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.





No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONTRATO

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0429

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

ANEXO 4
DIVISIÓN DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 04 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACIÓN TÉCNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO LA-019GYR040-EB-2017 ELECTRÓNICA

FECHA: Ciudad de México, a 06 de septiembre de 2017.

LA-019GYR040-EB-2016

COMPañía INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

CEFEQ NO. 25 PLANTA ALTA, COL. PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04230, CIUDAD DE MÉXICO.

DOMICILIO

R.F.C.

TELÉFONO Y FAX

CORREO ELECTRÓNICO

Capacidad del Licitante		Experiencia y Especialidad		Cumplimiento de Contratos	
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2016 y el último Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de Julio de 2017	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursales en Monterrey, Yucatán y Querétaro	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficio de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (REINCYT) de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.	2016	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.
No contamos con personal con discapacidad	No contamos con dicha certificación	Se ofrece una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	2015	Microscopio de Cirugía Reconstructiva, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.
			2014	Colposcopio, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
			2013	Cuna de Calor Radiante con fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
			2012	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
			2011	Incubadora para Recién Nacido, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
			2010	Cuna de Calor Radiante con Pantalla LCD de 5.6" con Fototerapia	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".

10

Compañía Internacional de Distribuciones de Equipo Médico S.A. de C.V.
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Tel.: 01-55-95-90-65-25 Al 31
 Fax: 01-55-95-90-65-33

Compañía Internacional de Distribuciones de Equipo Médico S.A. de C.V.
 Ciudad de México, C.P. 04230,
 México, D.F. Tel: 01-800-087-19-21
 Fax: 01-55-95-90-65-33
 E-mail: ventas@coindissa.com.mx

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico Científico y Laboratorio
 Cefeq No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C.: ID1980312-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail ventas@coindissa.com.mx

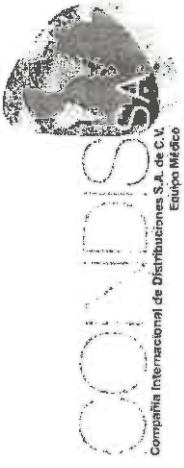
ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E .



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante. Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.	Documento que ampara el cumplimiento de los contratos en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	No contamos con dicha certificación	Documento que ampara el cumplimiento de los contratos en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante. Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.	Documento que ampara el cumplimiento de los contratos en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante. Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.	Documento que ampara el cumplimiento de los contratos en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante. Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.	Documento que ampara el cumplimiento de los contratos en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante. Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.	Documento que ampara el cumplimiento de los contratos en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante. Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.	Documento que ampara el cumplimiento de los contratos en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Céfalo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 Tel: (55) 5590-6531 R.F.C. IMI 060512-RV-3
 ventas@comdis-sa.com.mx comdis-sa@whatsapp.com

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 2 de 5

México
DIVISIÓN DE CONTRATOS

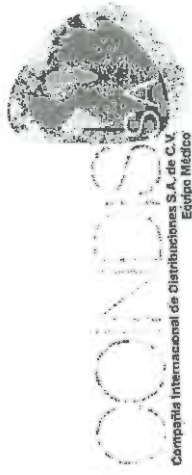
ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO-ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA.
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO.
 P R E S E N T E.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO LA-019GYR040-EG-2017 ELECTRÓNICA



Capacidad del Licitante		Experiencia y Especialidad		Cumplimiento de Contratos		(4)
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Licitante. Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIICYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.	CDASS-SRM-DCSS-109-2016	2016	Ecocardiografo, Incubadora de Cuidados Generales, Cuna de Calor Radiante con fototerapia.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia. Y firma del personal	15
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	No contamos con personal con discapacidad	B/201505	2015	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Recien Nacido.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal	15
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	No contamos con personal con discapacidad	SSEP-017/2014	2014	Colposcopio, Cuna de Calor Radiante, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	8,14 Y 15
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	No contamos con personal con discapacidad	13-SCN/053-2013	2013	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	15
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	No contamos con personal con discapacidad	12B10309	2012	Incubadora para Recien Nacido.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	15
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	No contamos con personal con discapacidad	11B1080	2011	Incubadora para Recien Nacido.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	15
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	No contamos con personal con discapacidad	DB1006	2010	Incubadora para Recien Nacido	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	15

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.

Equipo Médico, Coahuila y B. Licitación

Celco No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.

Tel: 01-55-85-90-65-25 AL 31

Fax: 01-55-85-90-65-33

Correo electrónico: ventas@coindissa.com.mx

Web Site: www.coindissa.com.mx



Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Coahuila y B. Licitación
 Celco No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 Tel: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Correo electrónico: ventas@coindissa.com.mx
 Web Site: www.coindissa.com.mx

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Celco No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C.: ID1980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail ventas@coindissa.com.mx

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Celco No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.

Tel: 01-55-85-90-65-25 AL 31

Fax: 01-55-85-90-65-33

Correo electrónico: ventas@coindissa.com.mx

Web Site: www.coindissa.com.mx

ANEXOS
 CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO-ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

No. Puntaje	Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	Puntaje
28	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017 Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico No contamos con personal con discapacidad Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa acreditación de Mediana Empresa	2016 Microscopio Quirúrgico Oftalmológico 2015 Microscopio para Cirugía Reconstructiva, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia Opcional. 2014 Microscopio Quirúrgico. 2013 Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado. 2012 Microscopio para Cirugía Plástica, Microscopio para otorrinolaringología. 2011 Microscopio para Neurocirugía, Unidad de Otorrinolaringología. 2010 Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Incubadora de Cuidados Intensivos, Microscopio de Neurocirugía	IMSS-OAX-180-2016 15B10489 SRFM SG 110/2014 SSEP-133/2013 + PEDIDOS 090/2012 SSS-GAF-241-2011 SSSDF/DG/294/2010	28 8 Y 28 28 14 Y 28 28 28 14 Y 28
	Se ofrece una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria			

DIVISIÓN DE CONTRATOS

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Plania Alta, Col. Priado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C.: ID1990512-6V4 Web Site www.comindissa.com.mx e-mail ventas@comindissa.com.mx
 Cefeo No. 25 Plania Alta, Col. Priado Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 Tel: (55) 950 9255 al 31 Fax (55) 950 9255 al 31
 Tel: 01-55-85-90-65-25 Al 31 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 4 de 5

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
PRESENTE.

ANEXO No.5

PROCEDIMIENTO: LA-019GYR040-E8-2017 **FECHA:** 06-SEPTIEMBRE-2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

DOMICILIO: CEFEQ No.25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, MEXICO D.F., C.P.04230

R.F.C.: IDI-980512-BV4

TELÉFONO: TELÉFONO (01-55) 85-90-65-25 AL 31, LADA SIN COSTO 01-800-087-19-21. FAX (01-55) 85-90-65-33

CORREO ELECTRÓNICO: coindissa@yahoo.com

PARTIDA.	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PMR SIVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO (PORCENTAJE CONTRACTUAL)	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIVA	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIVA
8	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	153	147,262.11	21.26%	31,307.92	115,954.19	17,740,890.37
14	11928	531.497.0053.02.01	INCUBADORA DE TRASLADO.	16	196,970.82	38.58%	75,991.34	120,979.48	1,935,671.64
15	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.	27	233,530.81	32.33%	75,500.51	158,030.30	4,286,818.08
28	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA.	2	3,253,077.37	29.77%	968,441.13	2,284,636.24	4,569,272.47
29	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD.	7	2,069,724.96	23.76%	491,559.88	1,578,165.28	11,047,166.97
SUBTOTAL									39,558,909.53
I.V.A.									6,329,585.53
TOTAL									45,888,495.06

205

(CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N.)

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EL PRECIO QUE RESULTE DESPUÉS DE APLICAR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO AL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA "PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO" SERÁ PRIO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Calle de la Paz No. 25 Plantita Alta, Colonia Prado Churubusco, México D.F., C.P. 04230
 Tel: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 e-mail: coindissa@yahoo.com
 Web Site: www.coindissa.com.mx

EDUARDO CASTILLO XOLALPA
 REPRESENTANTE LEGAL

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 R.F.C. : IDI980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail coindissa@yahoo.com

Tel: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 1 de 2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

036

2567

S
I
N
T
E
X
T
O